


ORGANIZACION SINDICAL



**La economía zamorana
vista a través de
Indicadores
Socio-Económicos**

**ZA
3322**

ZAMORA

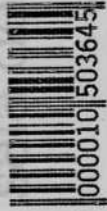
ZA

3322

40932

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la lectura



0 000010 503645

R.F. 2.839

**ORGANIZACION SINDICAL
ZAMORA**



**La economía zamorana
vista a través de
Indicadores
Socio-Económicos**

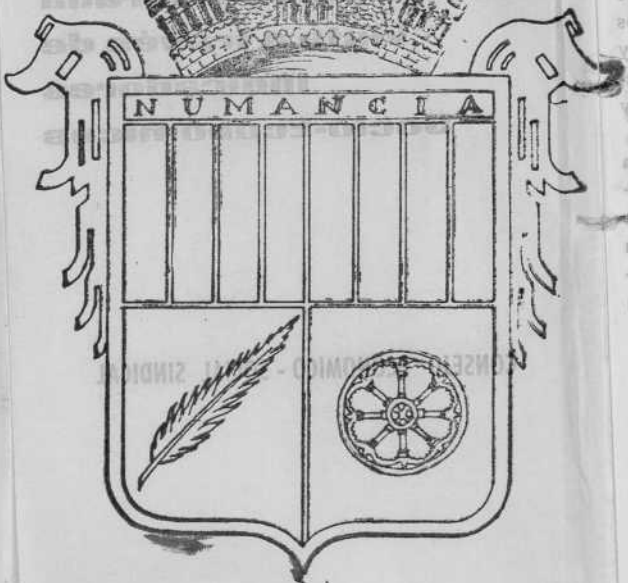
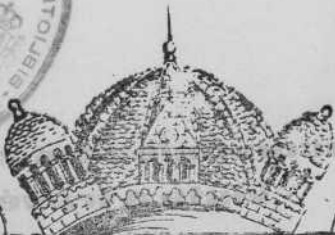
CONSEJO ECONOMICO - SOCIAL SINDICAL

Julio 1972

R. 2. 832

ORGANIZACION SINDICAL

ZAMORA



Julio 1972

Imp. BAZAR JOTA - Depósito Legal ZA 198 - VII - 72

Consejo Económico-Social Sindical Provincial

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José María Aparicio Arce
Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento

Presidente Adjunto

Ilmo. Sr. D. Julio de la Torre Lázaro
Delegado Provincial de la Organización Sindical

Vicepresidente

D. Julio Francisco Cuesta Cortés
Secretario Provincial de la Organización Sindical

Secretario General

D. José Calvo Moralejo
Vicesecretario Provincial de Ordenación Económica

Equipo de Trabajo y Redacción

D. Juan Seisdedos Robles
Director del Gabinete Técnico. Economista Sindical

D. Juan Lino Floriano Cordacho
Economista Sindical

EL DELEGADO PROVINCIAL

El motivo del presente trabajo, no es otro, que poder disponer de una serie de indicadores, que faciliten una visión de conjunto de la realidad socio-económica de la provincia, pues en múltiples ocasiones necesitamos de ellos y por no encontrarse recopilados adecuadamente, su búsqueda se hace difícil; no se presenta un trabajo exhaustivo que ni siquiera lo hemos pretendido, sino una publicación cómoda, manejable y ágil.

La recopilación de datos, se ha llevado a cabo por el Gabinete Técnico del Consejo Económico-Social Sindical Provincial y ello ha sido posible gracias a la valiosa colaboración que siempre nos han prestado todos los organismos, entidades y centros estatales, paraestatales o privados, a quienes manifestamos nuestro agradecimiento muy sincero por esta ayuda.

Como quiera que la realidad socio-económica de la vida es cambiante, o sea, dinámica y no estática, los datos van referidos a años completos; de ahí, la necesidad de su revisión y actualización en el futuro. Por ello, y para una mayor eficacia, rogamos a cuantos hagan uso de este manual, tengan a bien formularnos aquellas sugerencias que estimen puedan ser de interés para mejorar el mismo.

Con el deseo de que sea útil el trabajo realizado, en tanta medida como ilusión hemos puesto, ofrecemos a la provincia de Zamora y a sus hombres, esta modesta aportación de la Organización Sindical.

Zamora, abril de 1972.

EL DELEGADO PROVINCIAL

MEDIO NATURAL

La provincia de Zamora, situada en el Noroeste de la península, ocupa una extensión superficial de 10.559 kilómetros cuadrados, aproximadamente el 3^o/_o del territorio nacional.

CONSTITUCION DE LA SUPERFICIE

Llanuras	59,00	% de la superficie total prov.
Colinas	34,60	
Montañas	6,40	
TOTAL	100,00	

Aunque la provincia comprende algunas agrupaciones montañosas derivadas principalmente de la Cordillera Cantábrica, la mayor parte de la superficie de Zamora está constituida por llanuras.

En el **aspecto hidrográfico**, Zamora se halla comprendida en la Cuenca del Duero, existiendo tan sólo una corriente fluvial, el río Bibey que es afluente del Miño.

Respecto a las **condiciones climatológicas** de la provincia, la variedad topográfica da lugar a distintas modalidades de clima. Así la región Noroeste, que comprende fundamentalmente las zonas de Benavente, Puebla de Sanabria y Alcañices, tiene un clima propio de los países montañosos; los inviernos presentan fuertes ventiscas, mientras que el verano ofrece agradables temperaturas. El resto de la provincia tiene un clima extremado, de tipo continental, propio de la Meseta Castellana, con inviernos fríos y prolongados, y veranos cortos y calurosos.

En cuanto a las **condiciones pluviométricas**, la lluvia caída es escasa y está muy desigualmente repartida a lo largo del año; las precipitaciones suelen ser de 300

a 400 mm. anuales, excepto en algunos años más lluviosos que oscilan en torno a las 500 mm.

En relación con la **EVAPOTRANSPIRACION**, o el balance de humedad, diremos que todos los tipos climáticos de la provincia coinciden en la falta de agua en el verano, principalmente en los meses de julio y agosto. En cambio, en el invierno, debido a la crudeza de este período, existe en toda la provincia un superávit de agua.

Los suelos los agruparemos atendiendo la siguiente clasificación:

1.^a.—Suelos desarrollados sobre rocas graníticas y metamórficas.

Se extienden por el Oeste y Noroeste de la provincia: Tierra de Sayago y macizo Galaico-Leonés, principalmente. Sobre estas rocas se forman bajo la acción de climas diferentes, tierras pardas meridionales y tierras pardas húmedas más o menos podsolizadas.

Tierras	Se encuentran
Pardas meridionales	Sayago. Norte del Duero comprendida entre Muelas del Pan-Fonfría.
Pardas húmedas	Sierra Segundera y derivaciones Trabazos - Fonfría - Ceadea.

2.^a Suelos desarrollados sobre pizarras.

En este apartado se consideran las tierras pardas meridionales, tierras pardas húmedas asociadas a litosuelos, tierras pardas subhúmedas con afloramientos, tierras pardas con gravas sobre sedimentos pizarrosos.

Tierras	Se encuentran
Pardas meridionales	Granitos de Sayago. Depresión del Tera. Fonfría - Ferreras de Arriba, Valles del Orbigo y Vidriales.

Pardas húmedas	Aliste y Sanabria.
Pardas subhúmedas	Río Tera entre Puebla de Sanabria y Rionegro del Puente - Carballeda.
Pardas con grava sobre sedimentos pizarrosos	Casi toda la provincia.

3.ª Suelos desarrollados sobre sedimentos terciarios y cuaternarios.

Estos suelos cubren más del 50 por ciento de la superficie provincial. Considerados en conjunto, representan la base principal de la economía agraria zamorana. Se trata de suelos en su mayoría labrados, situados sobre una superficie llana o poco ondulada y orientados sobre sedimentos que cambian de composición con relativa frecuencia. Estos suelos se encuentran en la comarca Tera-Vidriales-Valverde, Tierra de Campos, comarca septentrional de la Tierra de Toro, Tierra del Pan y Tierra del Vino.

SECTOR AGRARIO

La provincia de Zamora es eminentemente agraria, ya que en la distribución del producto neto provincial acusa un elevado predominio del Sector Agrario sobre los otros sectores.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRARIA (Media de las últimas campañas)

Conceptos	Miles de Has.	% de la superficie total
Superficie productiva:		
Labrada	576,7	54,6
No labrada	358,9	33,9
TOTAL	935,6	88,5
Superficie improductiva	120,3	11,5
Superficie total	1.055,9	100,0
Superficie labrada secano...	547,8	51,8
Superficie labrada regadío...	28,9	2,8

La distribución de la superficie provincial, como puede

verse en el anterior cuadro, corresponde a los siguientes datos: Superficie labrada el 54,6 por ciento, superficie no labrada el 33,9 por ciento y superficie improductiva el 11,5 por ciento.

En la **ordenación de cultivos** nos encontramos con un sensible aumento en la superficie dedicada a prados y pastos naturales, así como a cereales piensos y remolacha azucarera, habiéndose registrado por el contrario descensos en viñedo y leguminosas.

Respecto a la **distribución de cultivos**, lo más importante desde el punto de vista de la extensión son los siguientes: cereales, viñedo y leguminosas.

Desde el punto de vista de **suvvaloración**, los cultivos más importantes son los cereales, las leguminosas, el viñedo, la remolacha azucarera, la patata, maíz y alfalfa.

En los cereales tiene importancia la evolución de los rendimientos, ya que tanto el trigo como la cebada han tenido un notorio incremento.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRARIA
(Media de las últimas campañas)

Superficie total	Miles de Has.	Superficie total
100,0	100,0	Superficie improductiva
81,8	81,8	Superficie labrada según...
33,9	33,9	Superficie labrada según...
54,6	54,6	TOTAL

SUPERFICIE COSECHADA CEREALES (Media de las últimas campañas)

CEREALES	MILES DE HAS.		Total	% de la superficie labrada
	Secano	Regadío		
Trigo	146,3	4,5	150,8	26,1
Cebada	32,7	1,7	34,4	5,9
Maíz	0,2	2,8	3,0	0,5
Centeno	37,7	—	37,7	6,6
Avena	7,0	—	7,0	1,2
TOTAL CEREALES	223,9	9,0	232,9	40,3

PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS CEREALES (Media de las últimas campañas)

CEREALES	SECANO		REGADÍO	
	Producción en Rendimiento miles de Qm. en Qm./Ha.	Producción en Rendimiento miles de Qm. en Qm./Ha.	Producción en Rendimiento miles de Qm. en Qm./Ha.	Producción en Rendimiento miles de Qm. en Qm./Ha.
Trigo	1.480,6	10,1	95,5	20,8
Cebada	606,1	18,3	54,0	31,0
Maíz	3,8	16,0	120,1	42,7
Centeno	282,9	7,5	—	—
Avena	112,6	15,9	—	—

SUPERFICIE COSECHADA DE LEGUMINOSAS PARA GRANO (Medio de las últimas campañas)

LEGUMINOSAS	MILES DE HAS.		Total	% de la superficie labrada
	Secano	Regadío		
Garbanzos	7,6	0,1	7,7	—
Judías	0,1	1,1	1,2	—
Habas	0,3	0,2	0,5	—
Lentejas	1,7	—	1,7	—
Guisantes	—	2,2	2,2	—
Algarrobas	16,5	—	16,5	—
Yeros	0,4	—	0,4	—
TOTAL LEGUMINOSAS	26,6	3,6	30,2	5,2

PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS DE LEGUMINOSAS PARA GRANOS (Medio de las últimas campañas)

LEGUMINOSAS	SECANO		REGADÍO	
	Producción en miles de Qm.	Rendimiento en Qm./Ha.	Producción en miles de Qm.	Rendimiento en Qm./Ha.
Garbanzos	45,7	6,0	2,0	11,6
Judías	—	—	18,9	16,0
Habas	3,5	9,6	3,8	17,3
Lentejas	11,0	6,6	—	—
Guisantes	—	—	16,0	6,9
Algarrobas	105,0	6,3	—	—
Yeros	2,5	5,8	—	—

SUPERFICIE COSECHADA DE PATATAS Y HORTALIZAS (Medio de las últimas campañas)

Miles de Has.	Secano		Regadío		Total	% de la superficie labrada
	Producción en Miles de Qm.	Rendimiento en Qm./Ha.	Producción en Miles de Qm.	Rendimiento en Qm./Ha.		
Patata	5,1	3,8	8,9	—	—	—
Tomate	—	0,3	0,3	—	—	—
Cebolla	—	0,1	0,1	—	—	—
Coles	—	0,4	0,4	—	—	—
Pimiento	—	0,3	0,3	—	—	—
Ajos	0,1	0,2	0,3	—	—	—
TOTALES	5,2	5,1	10,3	—	10,3	1,8

PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS DE PATATAS Y HORTALIZAS (Medio de las últimas campañas)

Patata y hortalizas	Producción en Miles de Qm.		Rendimiento en Miles de Qm.	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío
Patata	242,6	46,6	469,5	122,6
Tomate	—	—	55,4	181,7
Cebolla	—	—	17,8	129,3
Coles	—	—	51,2	122,1
Pimiento	—	—	32,4	101,6
Ajos	5,4	65,0	12,4	86,3

SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE VID Y OLIVAR (Media de las últimas campañas)

CONCEPTOS	VID	OLIVAR
Superficie (miles de Has.)	45,4	0,7
% con respecto a la superficie labrada	7,8	0,1
Producción en miles de Qm. (uva y aceitunas)	720,8	3,3
Rendimiento Qm./Ha.	16,2	5,0
Producción de vino (miles de Hl.) y producción de aceite (miles de Qm.)	413,1	0,6

SUPERFICIE, PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE REMOLACHA AZUCARERA (Media de las últimas campañas)

CONCEPTOS

	Remolacha
Superficie secoano (en miles de Has.)	0,2
Superficie regadío (en miles de Has.)	9,9
TOTAL	10,1
% de la superficie labrada	1,7
Producción secoano (en miles de Qm.)	35,1
Rendimiento secoano (Qm./Ha.)	151,7
Producción regadío (en miles de Qm.)	2.841,6
Rendimiento regadío (Qm./Ha.)	284,0

SUPERFICIE DE FRUTALES

(Media de las últimas campañas)

(En miles de Has.)
Variedad de frutas

N.º de árboles
diseminados
(En miles)

Superficie en plantaciones regulares

	Secano	Regadío	Total	N.º de árboles diseminados (En miles)
Melocotón	0,04	0,02	0,06	29,8
Albaricoque	0,03	0,01	0,04	10,0
Ciruela	0,04	0,02	0,06	11,5
Cereza y guindo	0,40	0,03	0,43	87,4
Manzana	0,26	0,15	0,41	44,8
Pera	0,20	0,12	0,32	17,6
Almendra	0,04	—	0,04	120,0
Castaña	0,06	—	0,06	2,3
Melón	0,50	0,07	0,57	—
Sandía	0,63	0,05	0,68	—
Fresa y fresón	—	0,03	0,03	—

PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS DE FRUTALES

(Media de las últimas campañas)

Rendimiento en plantaciones regulares

VARIEDAD DE FRUTAS Producción total en miles de Qm.

Secano en Qm.

Regadío

Melocotón 1,8

Secano 5,8

Regadío 8,5

Albaricoque	0,7	5,9	10,3
Ciruella	1,9	13,5	18,3
Cereza y guinda	10,2	10,0	14,6
Manzana	11,2	13,6	20,0
Pera	5,0	10,0	16,5
Almendra	4,8	2,5	—
Castaña	—	2,0	—
Mejón	63,1	95,1	198,2
Sandia	89,8	133,0	243,0
Fresa y Fresón	0,9	—	28,0

SUPERFICIE COSECHADA DE CULTIVOS FORRAJEROS (Media de las últimas campañas)

En miles de Has.	Secano	Regadío	Total	% de la superficie labrada
Alfalfa	1,7	2,7	4,4	—
Cereales forrajeros	4,4	0,2	4,6	—
Nabos	2,0	—	2,0	—
Praderas artificiales	—	1,1	1,1	—
Maíz forrajero	0,1	0,2	0,3	—
Veza forrajera	0,3	0,1	0,4	—
Col forrajera	0,4	0,3	0,7	—
Calabaza forrajera	0,3	—	0,3	—

14

Remolacha forrajera	0,1	0,4	0,4
TOTAL	9,3	4,9	14,2

PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS FORRAJEROS (Media de las últimas campañas)

CULTIVOS	SECANO		REGADÍO	
	Producción en Miles de Qm.	Rendimiento en Qm./Ha.	Producción en Miles de Qm.	Rendimiento en Qm./Ha.
Alfalfa en verde	227,6	130,0	917,9	330,0
Cereales forrajeros	491,6	110,0	40,2	160,0
Nabos	266,0	127,9	—	—
Praderas artificiales	—	—	176,6	155,6
Maíz forrajero	11,8	126,6	80,8	333,3
Veza forrajera	28,4	100,0	17,2	146,0
Col forrajera	43,8	113,0	65,4	203,0
Calabaza forrajera	39,1	140,0	7,5	253,3
Remolacha forrajera	21,3	123,0	76,5	290,0

SUPERFICIE PASTADA Y COSECHADA DE PRADOS Y PASTOS NATURALES (Media de las últimas campañas)

MILES DE HAS.	Secano		Regadío		Total	Índice de peso vivo Tm./año
	Superficie cosechada	Superficie pastada	Superficie cosechada	Superficie pastada		
Prados naturales:	—	6,5	6,5	6,5	6,5	—
—Superficie cosechada	—	6,5	—	—	6,5	—
—Superficie pastada	64,3	—	—	—	64,3	12,100

15

b) Pastizales sin arbolado	117,7	—	117,7	3.939
c) Pastizales con arbolado	90,5	—	90,5	4.914
d) Pastos accidentales:				
—Barbechos pastados	219,0	—	219,0	4.380
—Rastrojeras pastadas	240,0	—	240,0	9.604

En los cuadros precedentes se hace referencia a medidas de las últimas campañas, ahora bien, como la C.O.S.A. dispone de datos referidos al año 1970, seguidamente se consignan éstos, como complemento de aquéllos.

Año 1970

S. Productiva	Miles de Ha.	% Sp. Total
Labrada		
Secano	527,3	49,94
Regadío	35,0	3,31
Total superficie labrada	562,3	53,25
No labrada	399,8	37,81
Improductiva	93,8	8,94
Superficie total	1.055,9	100,00

En cuanto a ordenación de cultivos, los aumentos más sensibles han correspondido a los cereales pienso, principalmente en cebada.

Los descensos se han reflejado en mayor cuantía en los cereales panificables, siguiéndole el viñedo y las leguminosas.

La superficie cosechada ha sido la siguiente:

	Miles de Has.		Total	% de la superficie labrada
	Secano	Regadío		
CEREALES				
Trigo	141,10	3,58	144,68	25,73
Cebada	59,95	4,39	64,34	11,44
Maíz	0,08	3,53	3,61	0,64
Centeno	28,16	—	28,16	5,00
Avena	8,12	—	8,17	1,45
Total cereales	237,41	11,55	248,96	44,27
LEGUMINOSAS				
Garbanzos	4,20	0,18	4,38	—
Judías	0,95	1,43	2,38	—
Habas	0,11	0,20	0,31	—
Lentijas	0,98	0,01	0,99	—
Guisantes	0,85	0,06	0,71	—
Algarrobas	14,07	—	14,07	—

Yeros	0,15	—	0,15
.....	21,11	1,88	22,99
HORTALIZAS			
Tomate	—	0,14	0,14
Cofes	—	0,26	0,26
Pimiento	—	0,20	0,20
.....	—	0,60	0,60
OTROS			
Viñedo	38,31	—	38,31
Olivar	0,28	—	0,28
Remolacha	0,05	9,09	9,14
CULTIVOS FORRAJEROS			
Alfalfa	3,93	4,28	8,21
Nabos forrajeros	2,13	0,57	2,70
Praderas artificiales	0,05	0,20	0,25
Malz forrajero	0,25	0,46	0,71
Col forrajera	0,36	0,21	0,57
Cebada forrajera	0,03	—	0,03
Remolacha forrajera	0,28	0,52	0,80
.....	7,03	6,24	13,27
		Total	
		Regadio	
		Secano	
		Total	
		%	
		de la super- ficie labrada	
		0,86	
		3,63	
		0,02	
		1,25	

Conviene resaltar que los cultivos forrajeros pueden oscilar de forma muy sensible de unas a otras campañas.

PLANTAS OLEAGINOSAS

Cártamo.—Desde hace 4 o 5 años se inició el cultivo de esta planta, lográndose resultados bastante satisfactorios, llegándose a cultivar en 1970 unas 1.500 Has. para pasar a sembrarse en 1971 unas 2.000 Has.

Girasol.—Ha empezado a cultivarse de manera intensiva hace solamente un par de años, estimándose que el aumento de este cultivo pueda ser más progresivo que el del cártamo.

En el año 1970 se sembraron unas 40 Has., para pasar a unas 1.000 Has. el año 1971.

Nos encontramos, pues, ante dos nuevos cultivos que pueden ser de gran importancia.

La ganadería tiene bastante importancia en la provincia de Zamora, puesto que cerca del 40 % de los Ingresos del Sécctor Agrario son de origen ganadero, y respecto al total de la renta provincial, el 19 % procede de la ganadería.

Salvo un corto número de empresas ganaderas de cierta importancia, la ganadería zamorana aparece fraccionada en numerosas pequeñas explotaciones, existiendo unas 30.000 de carácter familiar, de lo cual resulta que los promedios de explotación pecuaria por familia campesina son: de 2 a 3 vacas, de 20 ovejas, de 2 ó 3 porcinos y de 20 aves. No hay pues, grandes empresas ganaderas, salvo unas pocas fincas agropecuarias y unas docenas de gallineros industriales montados en los últimos años.

Otras circunstancias de la ganadería provincial son: que estos pequeños empresarios ganaderos trabajan de modo aislado, sin conexión ni coordinación de esfuerzos para la salida y venta de los productos pecuarios, y, excepto en las zonas de regadío. la inmensa mayoría de las explotaciones ganaderas son de carácter extensivo, a base de animales de tipo ambiental, de medianos rendimientos, tanto por aquella circunstancia como por la insuficiente e irregular alimentación que se les dispensa.

CENSO DE GANADO BOVINO

Conceptos	Año 1970
Total ganado	86.113
% respecto a España	2
Menos de un año	12.949
De 1 a 2 años	16.876
Mayores de 2 años:	
Bueyes y toros no sementales	1.959
Sementales	590
Vacas	53.739
Total mayores de 2 años	56.288
Vacas de más de 2 años:	
Holandesas	7.795
Suizas	7.665
Otras razas	2.326
Total vacas ordeño	17.786
Vacas no dedicadas al ordeño	35.953
Total vacas	53.739

CENSO DE GANADO LANAR

Conceptos	Año 1970
Total ganado.....	612.044,0
% respecto a España	3,5
Menores de 1 año	87.473,0
De 1 a 2 años	104.900,0
Mayores de 2 años:	
—Hembras	405.506,0
—Machos	14.165,0
Total mayores de 2 años	419,671,0

CENSO DE GANADO CAPRINO

Conceptos	Año 1970
Total ganado	46.915,0
% respecto a España	1,8
Menores de un año	5.937,0
De 1 año a 2	7.611,0
Mayores de 2 años:	
—Hembras	31.556,0
—Machos	1.811,0
Total	33.367

CENSO DE GANADO PORCINO

Conceptos	Media de los últimos años
Total ganado	143.263,0
% respecto a España	2,2
Menores de un año	106.923,0
Mayores de un año:	
—De vientre	9.159,0
—De cebo	26.828,0
—Sementales	356/0
Total mayores de un año	36.340,0

Uno de los factores que suelen limitar en mayor medida el desarrollo de la agricultura es la imperfecta **distribución de la propiedad de la tierra**. En los cuadros siguientes se expone detalladamente el estado actual de la parcelación y distribución de la propiedad, así como la distribución de las explotaciones en la provincia de Zamora.

FRAGMENTACION DE LAS EXPLOTACIONES

Parcelas	Número
Menores de 1 Ha.	1.972.134
De una Ha. y menos de 5 Has.	95.446
De 5 Has. y mayores	6.619
Total parcelas	2.074.199

PROMEDIO DE PARCELAS POR EXPLOTACION

Parcelas	Número
Menos de una Ha.	35,8
De una y menos de 5 Has.	1,7
De 5 Has. y mayores	0,1
Total	37,6

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES

	Número	%
Total explotaciones	58.541	100,0
Explotaciones sin tierras	3.407	6,0
Explotaciones con tierras	55.134	94,0
Menos de 0,5 Has.	4.676	8,0
De 0,5 a 1 Ha.	3.053	5,2

De 1 a 5 Has.	14.789	25,2
De 5 a 10 Has.	11.956	20,4
De 10 a 50 Has.	19.046	32,5
De 50 a 100 Has.	1.028	1,8
De 100 a 300 Has.	342	0,5
De 300 a 500 Has.	64	0,1
De 500 a 1.000 Has.	85	0,1
De 1.000 y más Has.	95	0,2

SUPERFICIE SEGUN LOS DISTINTOS REGIMENES DE TENENCIA

Conceptos	Superficie Has.	%
Propiedad	732.945	77,2
Arrendamiento	160.620	16,9
Aparcería	24.021	2,5
Otros regímenes de tenencia ...	32.430	3,4
Total	950.016	100,0

GRADO DE MECANIZACION AGRARIA

Años	Tractores	Cosechadoras
1963	1.900	211
1964	2.200	273
1965	2.626	319
1966	3.117	390
1967	3.607	499
1968	4.276	639
1969	4.806	702
1970	5.265	756
1971	5.781	787

PESCA FLUVIAL

La provincia está surcada por 63 cursos de agua permanente que totalizan una longitud de 1678 Kms., los cuales pueden considerarse como ríos trucheros todos los que ocupan o bañan la cornisa norte de la provincia con una longitud de 397,7 Kms., y estando los restantes poblados por ciprínidos, siendo algunos de ellos notables por su riqueza cangrejera.

A partir del año 1958, el Servicio Nacional de Pesca Continental y Caza ha establecido, en diferentes ríos, diez cotos de pesca, todos ellos trucheros, excepto uno, que es cangrejero, el número 7.

RELACION DE COTOS

Número	Río	Denominación
1	Tera—	Galende
2	Tera	Puente de Tera
3	Lago de Sanabria	Lago de Sanabria
4	Tera	Mercado del Puente
5	Negro	Puente de Sanabria
6	Negro	Lanseros
7	Guareña	Bóveda de Toro
8	Castro	Puebia de Sanabria
9	Trefacio	Trefacio
10	Negro	Rionegro del Puente

LICENCIAS DE PESCA Y EMBARCACIONES

Licencias de

Años	Licencias de pesca	embarcaciones
1959	2.297	75
1960	3.271	73
1961	2.639	53
1962	2.981	53
1963	3.311	59
1964	4.083	61
1965	3.327	61
1966	3.639	54
1967	4.277	54
1968	4.734	63
1969	5.777	60
1970	6.577	75

ESTIMACION DE LA PESCA CAPTURADA ANUALMENTE

(En kilogramos) Media 1967-1970

Especies	Kilogramos	Valor en ptas.
Salmónidos	3.100	310.000
Ciprínidos	330.500	6.820.000
Cangrejos	10.485	157.275

Las cifras de producción expresadas se consideran muy inferiores a la capacidad piscícola de los ríos zamoranos, pudiendo incrementarse en gran medida las existencias actuales.

Problemas fundamentales de la agricultura

- Excesivo número de personas, gravitando sobre el sector. Gran paro encubierto.
- Envejecimiento de la población activa agraria, ya que la mayoría de ésta sobrepasa los 50 años de edad.
- Exagerada parcelación, ya que el 94 % de las parcelas son menores de una Ha., siendo la superficie media de la parcela de 0,47 Has.
- Reducida dimensión de la mayoría de las explotaciones, puesto que solamente el 2 % de ellas tienen la dimensión necesaria para obtener una rentabilidad aceptable. Siendo la superficie media por explotación de 17,20 Has., resulta inadecuada para remunerar debidamente a todos los factores de la producción.
- Predominio del monocultivo, por lo general cerealista. Este representa el 80 % de la superficie labrada, lo que da lugar a un empleo y desempleo estacional considerable.
- Falta de ordenación de cultivos de acuerdo con la demanda futura.
- Excesiva proporción del secano sobre el regadío. Actualmente la superficie regada permanentemente alcanza a unas 33.000 Has.
- Deficiente capitalización de la empresa agraria.
- Deficiente comercialización y transformación de los productos agrarios.
- Los rendimientos de nuestra ganadería, por cabeza, son realmente bajos en relación con el módulo europeo.
- Mal estado sanitario, en general, de la ganadería.
- Alimentación defectuosa y, a veces, insuficiente.
- Instalaciones ganaderas deficientes e inadecuadas, en general.
- Excesiva fragmentación y reducida dimensión de las explotaciones ganaderas.
- Deficiencia en la selección del ganado.
- Técnica rudimentaria y falta de formación del ganadero.

EL SECTOR INDUSTRIAL

Nuestra provincia, que ocupa el 6.º lugar de España en producción de **energía eléctrica**, tiene, sin embargo, una actividad industrial muy pequeña; solamente las industrias derivadas de la agricultura son las que han experimentado un desarrollo algo más intenso.

La **molturación de cereales** sigue en importancia a la producción de energía eléctrica; existen en la provincia infinidad de molinos maquileros y bastantes fábricas de harina, si bien esta actividad va perdiendo importancia al ir cerrando muchos molinos y fábricas.

Aunque la provincia es productora de harina, no está desarrollada la producción derivada de este producto, pues si bien existían 9 **fábricas de pasta para sopa**, en la actualidad queda una funcionando. Solamente la producción de **galletas** ha experimentado un gran incremento, debido a la existencia de una gran fábrica de galletas en la capital de la provincia.

Como derivados de la **industria vinícola**, existen también buen número de fábricas de licores, aguardientes y alcoholes, si bien cada día van perdiendo importancia debido a la escasa dimensión de las empresas.

También tuvo cierto relieve la **fabricación de chocolate**, pero hoy día la mayoría de las fábricas están cerradas. Tiene interés la **fabricación de caramelos**, con una empresa.

Aunque la provincia alimenta cerca de 600.000 cabezas de ganado lanar, solamente una mínima parte de su lana se hila y teje en Zamora. La mayoría de estas fábricas que aprovechan la lana están cerrando sus puertas por su escasa dimensión.

En cuanto a las **industrias auxiliares de la construcción** existen unas cuantas fábricas de tejas y ladrillos, diseminadas por toda la provincia, con producciones antieconómicas, que, si en la actualidad subsisten es muy posible que en el futuro vayan desapareciendo, si no se adoptan medidas pertinentes, al no poder competir con las fábricas de provincias limítrofes de dimensiones y tipificación adecuadas de sus productos.

Ultimamente se están montando **industrias derivadas del** agro, secaderos de maíz, deshidratadoras de alfalfa, centrales lecheras y fabricación de quesos.

Los demás tipos de industria no merece la pena ser mencionados, ya que todas ellas son empresas minúsculas, casi artesanas.

El pequeño desarrollo del sector industrial queda claro con las siguientes consideraciones:

- El reducido **consumo de energía eléctrica**, pues si en la producción ocupamos el 60 lugar, en cambio en el consumo, tanto total como por habitante, ocupamos los últimos lugares de las provincias españolas.
- El pequeño porcentaje que representa **la población activa de este sector**, un 15,1 % frente al 59,6 % de la población activa agraria.
- **La distribución del producto provincial** acusa una incidencia escasa de este sector que participó en la cifra total del valor añadido en un 20 % frente al 38 % del sector agrario.
- **La fuerte emigración** que siempre se ha dado en nuestra provincia, consecuencia de la falta de puestos de trabajo. Como dato significativo señalemos que en el período de 1961-70, la emigración ha alcanzado la cifra de 76.995 personas, con una pérdida media anual de 7.699 emigrantes.

Son escasas las industrias que de manera permanente ocupan más de 100 trabajadores y si a esta modestia industrial, se le pudiese compensar con una agricultura próspera y una ganadería desarrollada, tendríamos un equilibrio que daría a nuestra economía provincial una cierta prosperidad.

Para que nuestro **desarrollo industrial** sea consistente, ha de basarse fundamentalmente en las posibilidades naturales y potenciales de la provincia: agricultura, ganadería y minería. Ello implica que hay que fijar la atención, no sólo en las industrias que no exigen condicionamientos especiales en cuanto a su localización, sino, esencialmente, en aquellas que tienen que atender al proceso de transformación de productos naturales.

Obstáculos que se oponen a la industrialización de la provincia de Zamora

El más relevante de todos es la falta de organización empresarial y espíritu asociativo. Es imprescindible vencer el actual individualismo.

La falta de capital.—Por desgracia, no existen grandes capitalistas en la provincia y como la producción neta es escasa, la renta "per cápita" es baja, no pudiendo generar grandes ahorros y el poco que se logra se invierte fuera a través del sistema bancario.

Otro obstáculo, es no contar con una **política de incentivos a la industrialización**, como existen en otras áreas.

Por último, hay que subrayar el gran inconveniente que ha supuesto para la industrialización de nuestra provincia el tener a 90 kilómetros el Polo de Desarrollo Industrial de Valladolid. Ello ha producido a corto plazo el llamado "efecto de empobrecimiento" que se manifiesta principalmente en las siguientes formas:

a) **Emigración de los elementos más activos** de la población zamorana, al no contar con puestos de trabajo en su tierra de origen.

b) **Emigración de capitales**, al tener toda inversión en los Polos, unos incentivos, que no se poseen en Zamora, los escasos excedentes de capital se canalizan hacia dichos Polos.

c) **Desaparición de ciertas industrias**, con utillaje anticuado, que al renovarse y asociarse con otras de la misma rama, prefieren instalarse en Polos de Desarrollo por tener mejores incentivos.

A largo plazo puede producirse "el efecto de difusión", en virtud del cual la zona industrial de Valladolid se irá ensanchando hasta alcanzar a nuestra provincia, con las ventajas consiguientes. Sin embargo, los efectos de difusión que equilibran los de empobrecimiento, son tanto más débiles, cuanto más pobre sea la provincia, ya que su intensidad se produce en función del nivel relativo de desarrollo.

α

Posibilidades de Ordenación y Desarrollo Industrial Infraestructura

Resulta fundamental para la atracción de capital el poder ofrecer unas áreas adecuadas que le permita instalar sus industrias, teniendo garantizada la concurrencia de las condiciones externas básicas: energía eléctrica, urbanización, agua, etc.

El desarrollo industrial en las zonas insuficientemente desarrolladas, como es la provincia de Zamora, necesita un ambiente determinado para la inversión industrial, por lo tanto, hay que crear los instrumentos necesarios para corregir los defectos que nos afectan, facilitar un clima favorable a las nuevas inversiones, en las zonas con posibilidades de ubicación industrial. Los núcleos en los que puede ser posible y se ve más clara la futura industrialización son, entre otros: Zamora, capital, Benavente, Toro y Villalpando.

Recursos energéticos hidráulicos

En cuanto a la producción de energía eléctrica, la provincia es de las principales del país, por lo que sus disponibilidades son prácticamente ilimitadas.

Recursos locacionales

Tenemos factores locacionales tanto directos como indirectos que pueden favorecer el desarrollo de todo tipo de industrias.

En cuanto a los factores directos.—La situación de la provincia, cruzada por una amplia red de carreteras por una parte, y siendo, por otra, enlace de un sistema de comunicaciones ferroviarias de gran estrategia entre el centro de España, Galicia y Extremadura, todos ellos con potencial industrial y de consumo, hacen que nuestra provincia tenga un emplazamiento de los más apropiados para desarrollarse industrialmente. Las materias primas son abundantes para la promoción de industrias derivadas de la agricultura y ganadería.

— Gran abundancia de agua por estar surcada la provincia por diferentes ríos, principalmente Duero, Esla y Valderaduey.

— En cuanto a energía procedente de combustibles minerales sólidos, nos encontramos cerca de Asturias y León. Finalmente, en lo que se refiere a energía nuclear, la Junta tiene en nuestra provincia permisos de investigación.

— La mano de obra es abundante por las razones ya explicadas.

— El ahorro que se genera cada año en la provincia, aunque no muy grande, unos 1.200 millones de pesetas, sí es suficiente para que si se canalizara y se invirtiera en ella se lograra en unos años una potencia industrial digna de tener en cuenta.

— Las posibilidades de mercado son inmejorables, tanto hacia el interior de la nación como hacia el exterior, principalmente hacia Portugal.

Con todo lo analizado, queda claro que la provincia tiene en su haber una serie de factores positivos que la hacen adecuada para la localización en la misma de industrias rentables de cualquier tipo, fundamentalmente de aquellas directamente relacionadas con las producciones primarias: agricultura, ganadería y minería.

Por otra parte, las características de estas industrias transformadoras hacen pensar que la colocación de los productos no sólo no ofrezca dificultades, sino que su demanda habrá de ser progresiva, según los estudios elaborados por la Comisión correspondiente del Plan de Desarrollo.

Como zonas más favorables de industrialización de nuestra provincia señalamos: el eje Toro-Zamora, con grandes extensiones de regadío, enormes posibilidades de industrializar los productos agropecuarios, camino ya empezado con la puesta en marcha de dos centrales lecheras y las gestiones, muy avanzadas, sobre Matadero Industrial Frigorífico y Bodega Cooperativa Provincial.

La existencia en este eje, Zamora-Toro, de una producción hortofrutícola de notable importancia y el gran potencial que estas tierras poseen para incrementar sus producciones, que sólo espera para desarrollarse la existencia de una industria capaz de transformarla, aconsejan la implantación de una planta industrial hortofrutícola,

cuyo sitio de ubicación más idóneo sería la ciudad de Toro.

En la ciudad de Benavente, las posibilidades de montar otra planta industrial hortofrutícola son grandes, ya que cuenta con las materias primas en cantidades suficientes, procedentes de las zonas regables próximas a ella, así como disponibilidades de agua abundante, energía eléctrica, buenas comunicaciones y mano de obra disponible.

Por último, Villalpando, como núcleo seleccionado del Plan de Tierra de Campos, posee parecidos incentivos que los Polos de Promoción para la ubicación de industrias agrarias, al igual que Benavente.

Datos significativos con respecto a los años 1959-1969 de la riqueza de energía eléctrica de nuestra provincia, los vemos en el siguiente cuadro.

Potencia, producción y consumo de Energía Eléctrica en la provincia de Zamora

Años	Potencia instalada miles de Kw	Producción miles das, de Kw/hora	Consumo + pérdi- das en Kw/hora
1959	359,4	1.573.089	49 162
1960	362,8	1.382.061	47 159
1961	368,2	1.732.319	45 152
1962	368,2	1.490.220	47 162
1963	387,3	1.665.880	51 178
1964	387,3	1.515.320	61 217
1965	387,3	1.666.964	68 245
1966	387,3	1.616.772	69 252
1967	387,3	1.532.144	69 255
1968	387,3	1.595.678	76 286
1969	387,3	1.729.591	92 351

Observamos que la producción de energía eléctrica desde 1963 ha aumentado en un 7,3 %, a pesar de no haber variado la potencia instalada. En 1970 ha empezado a producir la Central de Germedilla, por lo que el citado índice habrá de superarse.

Por último, y como demostración real de la adecuada dimensión de la empresa zamorana, recogemos la estructura productiva provincial por actividades.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL (Año 1968)

ACTIVIDADES	N.º de establecimientos	Empleo total	Personal empuado por sector tabicamiento	Valor producido por esa empleada en miles de ptas.
Extracción de minerales metálicos.	5	44	9,0	43,38
Extracción de piedra arcillosa y arena y explotación de canteras ...	26	177	6,8	48,90
Extracción de minerales no metálicos	3	39	13,0	123,85
Industrias fabriles de productos alimenticios (excluidas bebidas)	88	1.524	17,3	968,70
Industrias de bebidas	167	346	2,0	379,73
Industria textil	22	254	11,5	508,45
Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	141	232	1,6	268,77
Industrias de la madera y del corcho (exceptuando la fabricación de muebles)	253	408	1,6	205,90
Fabricación de muebles y accesorios e industrias auxiliares	252	405	1,6	205,54
Fabricación de papel y productos de papel	2	5	2,5	276,00
Imprentas, editoriales e industrias afines	18	71	3,9	223,79
Industrias del cuero y productos del cuero, exceptuado calzado ...	20	26	1,3	154,65
Fabricación de sustancias y productos químicos fundamentales	19	50	2,6	242,80
Transformados metálicos	17	95	5,5	236,84
Producción de energía eléctrica ...	15	4+7	29,8	1.794,10
Otras industrias	905	4.041	4,4	159,40
Industrias de la construcción	427	4.823	11,2	287,40

Finalmente, en relación con el subsector minero, incrementamos las producciones provinciales, comparándolas con las nacionales para el año 1969.

MINERALES Y ROCAS

	Prod. nacional	Prod. Zamora	% 1969
Estiáño	1.400 Tm.	66 Tm.	4,7
Wolframio	1.048 "	—	—
Manganeso	30.000 "	400 "	1,3
Baritas	68.585 "	3.600 "	5,2
Pizarras	250.000 "	15.000 "	6,0
Arcillas	—	8.500 "	—
Otras rocas	—	55.000 "	—

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La densidad de la Red de Transportes por carretera es la siguiente:

	Kilómetros
Red del Estado	1.611,70
Caminos vecinales	807,13
Carreteras provinciales	108,25
TOTAL	2.527,06

Los citados 2.527,06 kilómetros, dan una densidad de 23 kilómetros por 100 Km. cuadrados de superficie y representa también 9,5 kilómetros por 1.000 habitantes.

Red actual de las carreteras del Estado y su situación

L. kms.	Clase de pavimentos			Estado del firme	
	Aglom.	R. Asf.	Macad.	Bueno	Regular Malo
Red Azul	52,1	—	—	27,5	—
Nacionales	149,9	—	—	119,8	30,1
Comarciales	223,6	—	—	162,6	56,4
Locales	415,8	—	—	347,9	56,6
SUMAS	770,3	—	—	616,9	49,7
	1.611,7	807,1	108,2	1.274,7	181,8

Carreteras Provinciales y caminos vecinales de la Diputación Provincial

	CLASE DE PAVIMENTOS (LONGITUD EN KILOMETROS)	
	Con riego asfáltico	Con macadam
Caminos vecinales	365,34	441,79
Carreteras provinciales	97,23	11,00
TOTALES	462,57	452,79
		Total
		807,13
		108,23
		915,36

ESTADO DE LOS FIRMES (LONG. EN KMS.)

Buenos	452,57
Malos	452,79
	915,36

Parque Provincial de Vehículos

Años	Camiones y furgonetas	Autobuses	Turismos	Motocicletas	Tractores(1)	Totales
1964	1.476	85	1.808	3.967	18	7.354
1965	1.902	92	2.349	4.348	27	8.718
1966	2.409	99	3.214	4.681	33	10.436
1967	3.009	110	4.341	4.888	36	12.384
1968	3.538	122	5.615	4.979	37	14.291
1969	3.909	128	7.291	4.972	36	16.336

(1) Los tractores agrícolas no se incluyen.

Consumo de Carburantes

Años	Gasolina	Gas-Oil
1964	6.544.000	20.173.810
1965	7.666.000	22.446.860
1966	9.121.000	27.594.720
1967	11.115.490	30.850.400
1968	13.584.000	35.336.420
1969	15.780.000	39.410.870

La longitud de las líneas ferroviarias que se desarrollan a través de la provincia de Zamora alcanzan un total de 283 Kms., todos ellos de vía ancha.

Densidad de las líneas ferroviarias:

Por vía única Remife	27	9,7
Ancha	283	23
		3,8

Longitud Kms. Por 1.000 Kms., 1.000 habitantes Por 1.000 Kms., Por 10.000 Habit.

Lo que prueba una situación favorable de viales, en cuanto a superficie respecto a la media nacional, lo que obedece a la necesidad de acortamiento con Galicia, por Puebla de Sanabria, como descongestión de la única arteria que existe.

Distancias en kilómetros de Zamora a:

Abelón	32	Cernadilla	91	Hermisende	156	Palacios Sanabria	100
Abezames	43	Cibanal	56	Jambrina	15	Palazuelo Sayago	52
Acañices	60	Cionel	84	Justel	130	Pedralba Prade.	118
Aicubilla Nogales	91	Cobrerros	120	La Hiniesta	7	Pegocel	134
Alfazar	37	Codesal	88	Lanseros	99	Pelesgonzalo	25
Aigodre	17	Colinas Trasmont.	75	Losacino	37	Peless de Abajo	14
Almaraz	18	Comonte	90	Losacio	42	Peless de Arriba	20
Almeida	41	Coreses	15	Lubián	138	Pelesaunde	26
Andavías	16	Corrates	71	Luelimo	38	Peque	95
Arceñillas	8	Cotanes	64	El Maderal	35	Perdigón (El)	11
Arco Polvorosa	54	Cubillos	8	Madridanos	12	Pereruela	16
Argañán	55	Cubo Benavente	96	Mahide	80	Perilla de Castro	33
Argujillo	23	Cubo del Vino	29	Maire Castroponc.	55	Plas	160
Argusino	53	Cuelgamures	35	Malillos	32	Piedrahita Castro	30
Arquillinos	22	Cungullilla Vidria.	75	Malva	30	Pinilla de Toro	48
Arrabalde	90	Donado	115	Manganeses de L.	30	Pino	45
Aspariegos	23	Entrala	8	Manganeses de P.	70	Piñero (El)	23
Asturianos	96	Escuadro	33	Manzanal Arriba	91	Piñuel	44
Ayoó Vidriales	100	Españañedo	115	Manzanal Barco	23	Pobladura Valle	78
Badilla	57	Fadón	27	Manzanal Infantes	90	Pobladura Valde.	30
Barcial del Barco	55	Faramontanos TÁ.	50	Matilla de Arzón	66	Pontejos	10

Belver Montes	40	Fariza	49	Matilla la Seca	22	Porto	190
Benavente	65	Fermoselle	62	Mayalde	32	Pozoantiguo	42
Benegiles	17	Ferreras de Abajo	60	Me gar de Terra	70	Pozuelo Tábara	37
Bercianos de V.	68	Ferreras de Arriba	70	Micerrece Tera	80	Pozuelo Vidriales	76
Bermillo Sayago	36	Ferreruela	50	Milles Pólvora	45	Prado	58
Bóveda de Toro	36	Figuera Abajo	83	Moyatán	23	Puebla Sanabria	11
Boya	80	Figuera Arriba	85	Molacillos	15	Pública Valver.	60
Bretó	47	Figuera Saya.	29	Molezuas de C.	75	Quintanilla Mon.	57
Bretocino	60	Fonfría	42	Mombuey	80	Quintanilla Olmo	56
Brime de Sog	80	Fontanillas Castro	27	Montarinos	7	Quintanilla Urz	80
Brime de Urz	80	Fornariz	55	Montamarta	18	Quiruelas Vidria.	80
Burganes Valver.	39	Fornillos Fermose.	57	Moral de Sayago	9	Rabanales	70
Bustillo del Oro	23	Fresno Polvorosa	16	Moraleja del Vino	43	Rábano de Aliete	68
Cabañas Sayago	90	Fresno Ribera	28	Morales del Rey	7	Revellinos	63
Caizadilla Tera	90	Friera Valverde	21	Morales de Toro	40	Ribadelago	130
Camarzana Tera	56	Fuente el Carnero	37	Morales de Valver.	65	Riego de Camino	30
Cañizal	37	Fuente Encalada	30	Fuente de Ropel	42	Riofrío de Aliete	70
Cañizo	49	Fuentelapeña	4	Fuente de Ropel	46	Rionegro Puente	84
Carbajales Alba	6	Fuente de Ropel	49	Fuente de Ropel	40	Roales	7
Carbellino	4	Fuente de Ropel	49	Fuente de Ropel	40	Robieda de Cervan.	110
Carrascal	12	Fuente de Ropel	49	Fuente de Ropel	40		
Casaseca Campe.							

Casaseca Chanas	9	Fuenteapreadas	27	Muelas del Pan	21	Roelos	54
Castrillo Guareña	4b	Galende	115	Muga de Sayago	44	Rosinos Requiej.	108
Castrogonzalo	60	Gallegos del Pan	20	Navianos Valver.	67	Rosinos Vidriales	90
Castronuevo	30	Gallegos de Rio	60	Oimillos de Cast.	40	Salce	55
Castroverde de C.	63	Gamones	46	Otero de Bodas	66	Samir de Caños	53
Cazurra	11	Gáname	30	Otero Centenos	90	San Agustín Pozo	58
Ceadea	52	Gema	15	Otero Sanabría	104	San Cebrían de C.	27
Cerecinos Campo	55	Granja Moretuela	36	Otero Santiago	39	San Ciprián	133
Cerecinos Carrizal	22	Granucillo	75	Pajares Lamprea.	33	S. Cristóbal Entre.	70
Cerezal de Aliste	32	Guarrate	40	Palacios del Pan	30	S. Esteban Molár	65
San Justo	120	Sanzoles	17	Vaidescorriél	64	Villamayor de C.	56
S. Martín Pedroso	84	Sobradillo de Tera	55	Vaiparaiso	80	Villamayor Cadozos	40
S. Miguel Ribera	23	Tábara	44	Valessa Guareña	66	Villamayor de la L.	41
S. Miguel Valle	65	Tagarabuena	30	Vega de Tera	23	Villamayor de ja E.	33
S. Pedro de Coque	60	Tamame	24	Vega de Tera	70	Villañázar	54
S. Pedro Nave	23	Tapioles	48	Vegalatrave	60	Villanueva Azoa.	55
S. Pedro Viña	50	Tardemózar	65	Veniabo	38	Villanueva Camp.	56
S. P. de Zamudia	55	Tardobispo	8	Vezdemarabán	51	Villanueva Peras	18
S. Román Valle	67	Terroso	120	Vidayanes	48	Villanueva del C.	74
Sta. Clara de A.	20	Toro	33	Videmala	47	Villaralbo	5,5
				Villabrázaro	37	Villardecienos	77
					43	Villar de Fallaves	54

Sta. Colomba C.	60	Torre del Valle	66	Villabuena Puent.	40	Villalube	24
Sta. Colomba M.	52	Torreirades	35	Villadepera	50	Villar de Buey	43
Sta. Cristina de P.	60	Torregamones	40	Villaeuscita	49	Villardioga R.	44
S. Croya de Tera	59	Torres Carrizal	14,2	Villafátiga	53	Villardioga	44
S. Eufemia Barco	26	Trabazos	74	Villaferrueña	82	Villardondiego	30
Sta. María de la V.	60	Trefacio	110	Villageriz	66	Villarín de C.	41
Sta. María Valverd.	55	Tuda (La)	8	Villalazán	14	Villasaco	22
Santibáñez de T.	70	Unglide	113	Villaliba Lamprea	29	Villavendimio	40
Santibáñez de V.	80	Uña de Quintana	75	Villalcampo	29	Villaveza del A.	50
Santovenia Esla	44	Vadillo Guareña	45	Villalobos	55	Villaveza Valver.	48
S. Vicente Cabeza	60	Valcabado	4,5	Villalonso	50	Viras	73
San Vitero	68	Valdefinjas	28	Villalpando	49	Víñuela de Saya	34
					49	Zafara	50

Distancia en kilómetros por carretera de Zamora a:

Abacete	495	Ciudad Real	449	León	133	Santander	343
Alcázar	788	Córdoba	582	Lérida	601	Santiago de Comp.	390
Alicante	661	La Coruña	406	Logroño	329	Segovia	200
Almería	856	Cuenca	414	Lugo	311	Sevilla	534
Andorra	762	Escorial, El	211	Madrid	249	Soria	301
Avila	158	Ferrol	415	Málaga	764	Tarragona	694
Badajoz	358	Gerona	860	Murcia	637	Teruel	524
Barcelona	756	Gijón	283	Orense	282	Toledo	294
Bilbao	374	Granada	681	Oviedo	252	Valencia	599
Burgos	215	Guadalupe	305	Palencia	140	Valladolid	94
Cáceres	269	Huelva	597	Pamplona	421	Vigo	388
Cádiz	683	Huesca	527	Pontevedra	382	Vitoria	329
Cartagena	689	Irún	464	Salamanca	60	Zaragoza	457
Castellón	663	Jaén	584	San Sebastián	446		

Vivienda y urbanismo

La provincia de Zamora, si bien no tiene déficit de viviendas en el momento actual, excepto en Zamora, Benavente y Toro, son ocupadas viviendas que no reúnen el mínimo indispensable de condiciones aceptables, pues hay muchas que si no han sido derruidas se debe simplemente a la falta de otras que las sustituyan.

RELACION DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS

Años	% sobre el total
Antes de 1861	47 %
Entre 1861 y 1911	27 %
Entre 1911 y 1940	9 %
Entre 1940 y 1961	12 %
Entre 1961 y 1969	5 %

Es decir que nos encontramos con que el 74 % de las viviendas han sido construidas con anterioridad al año 1911.

Del total de las viviendas poseen los servicios que a continuación se indican, las siguientes:

Con agua corriente	20 %
Con retrete	22 %
Con baño	5 %
Con ducha	19 %
Con calefacción	3 %

Déficit censal de viviendas en la provincia de Zamora

Número de viviendas existentes en 1970	85.306
Número de hogares en 1970	73.960
Viviendas sobrantes	11.346

Aunque no haya deficiencia en número, el problema de la vivienda no está resuelto, ya que sus condiciones y la situación estacional dejan mucho que desear, como puede comprobarse en las cifras que exponemos a continuación:

Estado actual de las viviendas existentes

Higiénicas	35 %
Defectuosas	45 %
Insalubres	20 %

El aparente sobrante radica en los medios rurales, como consecuencia de la emigración.

Por lo tanto, el déficit de reposición es realmente importante y la cifra por este concepto asciende a unas 17,000 viviendas. De estas serían de urgente realización un 60 % en los próximos cuatro años, quedando el 40 por ciento restante para un plazo de ejecución posterior. Este objetivo se conseguiría construyendo una media aproximada de 2.500 viviendas por año, cifra muy superior a la que se viene construyendo anualmente, con la perspectiva favorable del incremento producido en el último año, siempre que el índice se mantuviera en los sucesivos.

Viviendas construidas (periodo 1961-70) en la provincia de Zamora

VIVIENDAS CON PROTECCION ESTATAL

Años	Obra Sindical del Hogar	Renta limitada subvencionada del Grupo 1.º		Viviendas sin protección estatal		Total
		28	320	3	20	
1961	28	320	3	20	245	245
1962	2	320	8	21	552	552
1963	2	320	68	36	398	398

1964	—	334	92	42	468	468
1965	265	487	38	55	845	845
1966	124	220	74	36	454	454
1967	—	137	89	115	341	341
1968	—	132	15	394	541	541
1969	—	185	106	378	669	669
1970	—	259	152	456	907	907
1971	98	513	668 (1)	262	1.541	1.541

(1) Se refiere a grupo 1.0 y 2.0

En cuanto a urbanismo, abastecimiento de agua, saneamiento y otros servicios, la mejoría de los núcleos rurales carecen de todos o parte de ellos.

Una idea de la dotación de servicios con que cuenta la provincia la recogemos a continuación para las Cabeceras de Comarca y Núcleos de Expansión, siendo mucho más deficiente para los municipios restantes.

Servicios Municipales

	Red de alcantarillado	Red de agua	Asfalto de calles
Cabeceras de Comarca			
Alcañices	Sí, buena	Sí, regular	Sí, 0,43 Has. de las 8 Has. de red urbana
Benavente	" " " " " " " "	" buena	Sí, 2 Has. de las 11,90 de la red urbana
Bermillo de Sayago	" " " " " " " "	" " " " " " " "	Sí, 1 Ha. de las 5 Has. de la red urbana
Fuenteauté	" " " " " " " "	" " " " " " " "	Sí (sin poder precisar)
Manganeses	No	" " " " " " " "	Sí, 1 Ha. de las 6 Has. de la red urbana
Puebla de Sanabria	Sí, regular	" regular	1 Ha. de las 2,6 Has. de la red urbana
Toro	" mala	" buena	Sí, 2,85 Has. de 14,19 Has. de la red urbana
Villalpalando	" buena	" " " " " " " "	Sí, 0,56 Has. de las 9 Has. de la red urbana
Zamora	" regular	" regular	Sí, 10 Has. de las 105 Has. de la red urbana

Núcleos de expansión

Almeida	Sí, regular	" " " " " " " "	No
Beiver de los Montes	" " " " " " " "	" " " " " " " "	Sí, 0,5 Has. de las 4,5 Has. de la red urbana
Bóveda de Toro, La	" " " " " " " "	" " " " " " " "	No
Burganes Valverde	" buena	" regular	Sí, 0,5 Has. de las 7 Has. de la red urbana
Camarzana de Tera	" " " " " " " "	" " " " " " " "	Sí, 0,10 Has. de las 5 Has. de red urbana
Cañizal	" regular	" " " " " " " "	Sí, 1,6 Has. de las 3 Has. de red urbana
Carbaljales de Alba	No	" mala	Sí, 1 Ha. de las 7 Has. de red urbana
Corrales	No	No	Sí, 1,44 Has. de 6,95 Has. de red urbana
Fermoselle	Sí, buena	Sí, regular	Sí, 0,84 Has. de 4,50 Has. de red urbana
Ferreras de Abajo	No	" " " " " " " "	No
Fonfría	Sí, buena	" " " " " " " "	No
Fuentelepeña	No	" " " " " " " "	No
Fuentes de Ropel	No (próxima obra)	" " " " " " " "	Sí, 0,40 Has. de las 4 Has. de red urbana

Galende (Mercado Puente)	Sí, regular	" "	Sí, 1 Ha. de las 7 Has. de red urbana
Lubián	No	" "	Sí, 1 Ha. de las 3 Has
Mahide	No	No	No
Mombuey	No	Sí, buena	Sí, 1,30 Has. de las 4 Has. de red urbana
Morales de Rey	No	No	No
Morales de Toro	Sí, regular	Sí, buena	Sí, 0,16 Has. de las 5,5 Has.
Muelas de los Caballeros	No	" "	Sí, 4,80 Has. de las 8,66 Has. de red urbana
Peñausende	No	" "	Sí, 0,33 Has. de las 4,71 Has. de la red urbana
Pereruela	No	" regular	Sí, 0,40 Has. de 9,50 Has. de red urbana
Santibáñez Vidriales	Sí, regular	" buena	Sí, 080 Has. de 10 Has.
Santovenia del Esia	No	" regular	No
Tábara	No	" "	Sí, 1,60 Has. de 14,80 Has. de red urbana
Vezdemarban	No	" "	Sí, 0,12 Has. de las 5 Has.
Villanueva del Campo	Sí, regular	" buena	Sí, 0,45 Has. de 12 Has.
Villaralbo	" "	" "	Sí (sin poder precisar)
Villarrin de Campos	" "	" regular	Sí (sin poder precisar)

Domicilios Particulares

Cabeceras de Comarca	Agua corriente	Servicios higiénicos
Alcañices	Sí, 80 % de viviendas	Sí
Benavente	" 100 %	"
Bermillo de S.	" 10 %	"
Fuentesaúco	" 80 %	"
Manganeses Lamp.	" 70 %	No
Puebla de Sanabria	" 90 %	Sí
Toro	" 98 %	"
Villalpando	" 92 %	"
Zamora	" 85 %	"
Núcleos de expansión		
Almeida de Sayago	No	No
Belver de los Montes	Sí, 90 %	Sí
Bóveda de Toro	" 98 %	"
Burganes Valverde	" 70 %	"
Camarzana de Tera	" 65 %	"
Cañizal	" 80 %	"
Carbajales Alba	" 50 %	No
Corrales	No (obras en ejecución)	"
Fermoselle	Sí, 100 % de viviendas	Sí
Ferreras de Abajo	" 90 %	No
Fonfría	" 50 %	Sí
Fuentelapeña	" 75 %	No
Fuentes de Ropel	" 100 %	"
Galende (Mer. del P.)	" 60 %	Sí
Lubián	" 50 %	No
Mahide	No. Sólo inic. las obras	"
Mombuey	Sí, 95 % de viviendas	"
Morales de Rey	No	"
Morales de Toro	Sí, 98 % de viviendas	Sí
Muelas Caballeros	" 97 %	No
Peñausende	No	"
Pereruela	Sí, 54 % de viviendas	"
Santibáñez V.	" 80 %	Sí
Santovenia Esla	" 50 %	No
Tábara	" 40 %	"
Vezdemarbán	" 90 %	"

Villanueva del Campo	"	60 %	"	SI
Villaralbo	"	85 %	"	"
Villarín Campos	"	95 %	"	"

TURISMO

La provincia de Zamora es variada y de especial fisonomía. Por un lado las tierras de Aliste, áridas, silvestres y con subsuelo rico en minerales; Benavente industrial, con ricas vegas y fértiles valles; Toro, conjunto histórico y monumental, que se manifiesta en sus calles y monumentos medievales; Villalpando, con su raso, donde pueden vivir especies cinegéticas.

Por otro lado la "Suiza Española", la agreste y verde zona sanabresa, con su nieve, montaña y lago, que espera impaciente su promoción turística nacional; y, finalmente, Zamora, arte e historia, tradición y romance, costumbres de ayer, anhelo de hoy, esperanza de mañana.

Los ríos con posibilidades piscícolas proporcionan además amplios embalses para la práctica de todos los deportes náuticos. La corriente turística que acude a la parte norte de la provincia de Zamora, a partir del mes de marzo, está estrechamente vinculada con el deporte de la pesca.

Nuestra provincia, pues, posee unas excelentes condiciones para el desarrollo del turismo, todavía no se ha aprovechado debidamente esta posible fuente de riqueza, aunque se ha iniciado ya la marcha positiva hacia este fin.

La población activa de la provincia en este sector se distribuye de la siguiente manera:

	Empresas y trabajadores autón.	Trabajadores asalariados
Hoteles y pensiones	234	142
Restaurantes	84	400
Bares y cafeterías	642	240
Casinos	8	14
Agencias de viajes	3	3
Salas de fiestas	144	—
Cines y teatros	51	81

Otras actividades	230	82
TOTAL	1.395	602

Este Sector representa un 1,5 % de la población activa de la provincia. Es otro exponente del escaso desarrollo del turismo.

Instalaciones	Hoteles en la provincia	
1 Parador Nacional	Con	39 plazas
1 Albergue Nacional	Con	45 "
1 Posada	Con	10 "
10 Establecimientos privados	Con	369 "
122 Establecimientos y pensiones.	Con	1.436 "

MONUMENTOS

Antes de entrar en su enumeración, es conveniente resaltar, por su atracción turística hacia nuestra provincia, las costumbres, tradiciones y folklore que posee. Son famosos los trajes de Carbajales, Toro y Aliste. La Semana Santa zamorana está declarada como de gran interés y cada día es más estimada la de Bercianos de Aliste, que ofrecen típicas y seculares tradiciones.

a) Monumentos religiosos.

Catedral: Siglo XII. Su estilo predominante es el románico, con una excepcional cúpula bizantina. Los ábsides primitivos fueron sustituidos por otros góticos. El claustro fue reconstruido en estilo herreriano. El interior guarda numerosas obras de arte, como son: la sillería del coro, el Cristo de las Injurias y una magnífica colección de tapices flamencos del siglo XV, así como una valiosísima custodia de plata.

Santiago del Burgo: Iglesia del siglo XII. Transición del Románico-Bizantino al Ojival.

Santiago de los Caballeros: Construida en el siglo XI.

San Claudio: Siglo XI, conserva un ábside primitivo y unos capiteles muy interesantes.

Iglesia de la Magdalena: Del siglo XII, joya del más puro estilo románico en su último período. En su interior puede admirarse un severo sepulcro de gran riqueza ornamental, del siglo XIII.

San Cipriano: Iglesia construida en el siglo XII, du-

rante el reinado de Alfonso V. Sólo se conservan de su obra primitiva las tres capillas del tesyero, varios capiteles, siendo interesante una ventanna lateral, muy estrecha, con su reja, probablemente la primera muestra del arte románico de forja en España.

Santa María La Nueva: Recientemente restaurada. Su primitiva construcción data del siglo VII, pero lo que se conserva más antiguo es de la primera mitad del siglo XII, estando enraizada históricamente con el acontecimiento que pasó a la posteridad con el nombre de "Motín de la Trucha".

Iglesia de San Pedro de la Nave: Visigótica del siglo VII, situada a 20 Kms. de la capital, constituye uno de los monumentos religiosos de España. Se encuentra emplazada en el pueblo de El Campillo.

b) Monumentos civiles.

Murallas y castillo: Del antiguo recinto amurallado ya sólo queda una mínima parte inmediata al castillo, situado próximo a la catedral. En uno de sus lienzos se abre el llamado "Portillo de la Traición", siendo el castillo la parte mejor conservada del recinto.

Palacio de los Momos. Su fachada constituye un bello ejemplar de arquitectura civil de estilo gótico florido.

— Toro: Colegiata; Iglesias de San Lorenzo, San Salvador, San Pedro, San Julián, San Esteban, Santo Tomás; Monasterio de Sancti-Spiritus y Santa Sofía; Alcázar; Portada del Palacio de las Leyes, etc.

— Benavente: Torreón del Caracol, del Castillo de la Mota. Iglesias de Santa María del Azogue y San Juan del Mercado. Hospital de la Piedad.

— Villalpando: Murallas; Iglesias de San Lorenzo y San Miguel.

— El Campillo: Iglesia visigótica de San Pedro de la Nave, siglo VII.

ENSEÑANZA Y FORMACION PROFESIONAL

Pese a la tendencia marcadamente decreciente del analfabetismo, queda aún una gran tarea que realizar. Hay que tener en cuenta que en el concepto de ANALFABETO tenemos que distinguir los **absolutos** que descono-

cen totalmente los símbolos de la lectura y escritura y los **relativos**, o sea, aquellos que saben leer y escribir, pero carecen de una cultura elemental.

Si bien en los primeros se ha realizado buena labor reduciendo su número al mínimo, podemos afirmar que en nuestra provincia, al igual que en el territorio nacional, se lee poco, como lo demuestran las tiradas de los periódicos y el consumo de libros por habitante y año en comparación con otros países más desarrollados.

En el cuadro siguiente que se una a este trabajo se dan el número de analfabetos para el periodo de 1964-70.

ANALFABETOS MAYORES DE 14 AÑOS

Años	Tantos por mil de la total población
1964	11,1
1965	9,3
1966	6,6
1967	5,2
1968	3,8
1969	5,4
1970	4,6

Ha de hacerse constar que la mayor parte de los analfabetos corresponde a personas mayores de 40 años, que por falta de interés o taras se consideran irredentos.

En lo que se refiere a la enseñanza general básica la provincia de Zamora se encuentra relativamente bien atendida en la actualidad, el programa de instalación de Centros Comarcales se está llevando al ritmo prescrito.

En cuanto a la enseñanza media nos encontramos con los establecimientos que se relacionan en los cuadros siguientes:

ENSEÑANZA MEDIA NO ESTATAL (Año 1971)

	Bachiller Superior		Bachiller Elemental	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Alcañices, Fernando VII	—	35	—	60
Benavente, S. Vicente de Paúl	—	284	—	—
Benavente, S. Mateo Apóstol y Evangelista	62	46	—	—
Benavente, Virgen de la Vega	334	—	74	—
Corese, Seminario Verbo Divino	41	—	25	—
Corrales La Milagrosa	—	36	30	60
Puebla de Sanabria, Juan XXIII	116	—	—	—
Puebla de Sanabria, Ntra. Sra. de la Victoria	—	115	—	—
Villalpando, La Medalla Milagrosa	—	20	—	—
Zamora, La Medalla Milagrosa	—	210	349	107
Zamora, San José	—	232	—	58
Zamora, Sagrado Corazón	—	557	—	—
Zamora, Corazón de María	531	—	164	—

ENSEÑANZA MEDIA ESTATAL AÑO 1971

	Número de alumnos		Total	Núm. de aulas
	Varones	Mujeres		
Instituto Masculino ZAMORA	1,322	—	1,322	31
Instituto Femenino ZAMORA	—	1,201	1,201	26
Instituto Mixto BENAVENTE	451	407	858	34
Instituto Mixto TORO	445	253	698	—
C. L. A. BERMILLO SAYAGO	87	102	189	8
C. L. A. FUENTESAUCO	40	57	97	—
C. L. A. MOMBUEY	37	36	73	4
C. L. A. MUGA DE SAYAGO	201	146	347	8
C. L. A. SANTIBÁREZ V.	53	68	121	5
C. L. A. VILLAFAFILA	41	40	81	—
C. L. A. VILLANUEVA DEL CAMPO	20	34	54	—
C. L. A. VILLARIN DE CAMPOS	28	38	66	4
Totales	3,925	1,181	5,107	124

Escuela Maestría Industrial de Zamora 488
 Escuela Normal del Magisterio de Zamora 192

488

405

La formación profesional está parcialmente atendida por un Centro de Maestría Industrial en Zamora, otro en Toro, dos Escuelas de capataces agrícolas y la Universidad Laboral.

No existe ningún Centro de Enseñanza Superior.

En la Escuela Sindical, y a través del Seminario de Estudios Sociales, dependiente de la Escuela Social de Salamanca, se imparten las enseñanzas de Graduado oficial.

COMERCIO INTERIOR

Conceptos	Munic. hasta 3.000 habit.	De 3.001 a 10.000 habit.	De más de 10.000 habit.	Capital provincia	Total general
Comestibles	963	20	89	178	1.250
Personal empleado.....	1.155	20	118	220	1.513
Carnicerías	291	8	24	65	388
Personal empleado.....	360	8	36	91	495
Despachos de pan.....	299	9	20	28	356
Personal empleado.....	423	12	20	45	500
Confiterías y Pastel.....	45	3	8	18	74
Personal empleado.....	70	3	14	33	120
Fruterías y verduler.....	42	6	28	14	90
Personal empleado.....					

Pescaderías	45	6	31	18	100
Personal empleado.....	55	9	16	22	102
Cereales, harinas y piensos	68	9	17	25	119
Personal empleado.....	71	4	19	34	128
Tejidos, Confeccionés, etc.....	114	4	27	37	192
Personal empleado.....	219	7	62	116	404
Calzado y Art. piel.....	235	7	121	307	670
Personal empleado.....	43	5	29	62	139
Joyerías, Reloj. y Bisutería	48	5	39	111	203
Personal empleado.....	6	2	9	29	45
Vestido, calzado y otros arts. de uso personal	5	2	12	56	75
Personal empleado.....	268	14	100	207	389
Ferretería	288	14	172	474	498
Personal empleado.....	44	5	14	13	76
Maqunaria y otros arts. metálicos	49	5	49	68	171
Personal empleado.....	9	—	16	106	141

Droguerías, perfum.	11	—	50	286	347
Personal empleado.	50	3	23	51	127
Librerías, Papelerías y otros	57	3	40	140	240
Personal empleado.	4	2	10	47	63
Mat. construc., vidrio y cerámica	6	2	14	66	88
Personal empleado.	29	5	13	23	70
Autoservicios y Supermercados	68	5	17	75	165
Personal empleado.	—	—	—	4	4
Economatos	1	—	—	35	35
Personal empleado.	2	—	—	2	3
Cooperativas cons.	—	—	—	2	8
Grandes Almacenes.	—	—	—	1	1
Personal empleado.	—	—	—	3	3
Farmacias	48	3	9	15	75
Personal empleado.	61	5	29	43	138
Estancos	107	3	9	17	136
Personal empleado.	117	3	11	18	149
Tabernas, bares y cafés	603	16	81	226	926
Personal empleado.	751	18	134	374	1.287

SANIDAD

DISTRIBUCION DE LOS CENTROS Y CAMAS HOSPITALARIAS SEGUN LAS ENTIDADES RECTORAS

Año 1970

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD		
Hospitales (Benavente)	1
Camas	31
DIPUTACION PROVINCIAL		
Hospitales (Toro y Zamora)	2
Camas	254
SEGURIDAD SOCIAL		
Hospitales	1
Camas	93
O. S. "18 DE JULIO"		
Hospitales	1
Camas	17
PARTICULARES		
Hospitales (Clínicas y sanatorios)	12
Camas	93
Total hospitales (clínicas y sanatorios)	17
Total camas	448

Fuente: B. O. de la Provincia núm. 151 (Año 1971).

POBLACION Y EMPLEO

Evolución de la población

Años	Población total	Densidad habitante	Km. cuad.
1900	275.545		26,0
1910	272.976		25,8
1920	266.215		25,2
1930	280.140		26,5
1940	298.722		28,2
1950	315.885		29,8
1960	301.129		28,4
1970	251.934		23,8

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Años	Crecimiento vegetativo por 1000 habitantes
1950	11,4
1960	9,9
1970	3,9

EMIRACION EN EL PERIODO 1900-1970

Periodos	Población	Pérdida anual emigrada	Tasa anual de emigr. por mil h.
1090-1910	26.480	2.645	9,6
1911-1920	21.100	2.110	7,9
1921-1930	10.779	1.078	3,8
1931-1940	7.392	732	2,4
1941-1950	14.336	1.433	4,4
1951-1960	46.119	4.612	15,2
1961-1970	76.995	7.669	30,6

Pirámides de la población en tantos por 1.000

GRUPO DE EDADES	Censo 1950	Estimación 1969	Diferencia en tantos por 1.000
De 1 a 4 años	102,2	80,0	-20,2
De 5 a 9 años	96,7	92,0	- 4,7
De 10 a 14 años	88,1	91,0	+ 2,9
De 15 a 24 años	188,2	146,0	-42,2
De 25 a 34 años	136,5	122,0	-14,5
De 35 a 44 años	123,0	128,0	+ 5,0

MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA POR EL NUMERO DE HABITANTES

Estratos	Municipios 1960	Municipios 1870
Hasta 100 habitantes	800	0
De 101 a 500 habi.	103	106
De 501 a 1.000 habi.	122	102
De 1.001 a 2.000 habi.	68	57
De 2.001 a 3.000 habi.	6	6
De 3.001 a 5.000 habi.	2	1
De 5.001 a 10.000 habi.	—	1
De 10.001 a 20.000 habi.	2	1
De más de 20.000 habi.	1	1
	305	276

Distribución de la población activa

Años	Sector Agrario	Sector Indust.	Sector Serv.
1900	81,2	7,0	11,7
1920	78,2	8,4	13,3
1940	73,9	8,8	17,2
1950	69,5	12,3	18,1
1960	61,3	15,4	23,2
1969	59,6	15,1	25,3

Distribución de la población por municipios (Población de hecho)

Municipio	Censo 1900	Censo 1960	Censo 1970
Abelón	893	671	489
Abezames	441	393	205
Alicantes	1.308	1.549	1.413
Alcubilla Nogales	625	500	371
Alfaraz de Sayago	582	403	480
Algodre	612	490	388
Almaraz de Duero	981	949	710
Almeida de S.	1.771	1.313	1.096
Andavías	665	853	689

Arcenillas	515	328	301
Arcos de la Polvorosa	331	419	361
Argañín	391	276	219
Argujillo	815	691	545
Argusino	903	397	—
Arquillos	451	461	298
Arrabalde	1.176	824	634
Aspariegos	787	969	655
Asturianos	1.110	1.045	780
Ayoó de Vidriales	946	1.223	850
Badilla de Sayago	444	339	—
Barcial del Barco	320	482	394
Beiver de los Montes	1.311	1.149	881
Benavente	4.955	11.080	11.779
Benegiles	687	765	612
Bercianos de Vidriales	581	743	—
Bermillo de Sayago	1.143	935	1.372
Bóveda de Toro (La)	1.857	1.798	1.737
Boya	158	199	—
Bretó	558	623	481
Bretocino	405	538	478
Brite de Sog	474	542	469

Brime de Urz	374	355
Burganes de Valverde	777	1.128
Bustillo del Oro	991	679
Cabañas de Sayago	797	575
Caizadilla de Tera	1.119	908
Camarzana de Tera	1.316	1.680
Cañizal	1.635	1.527
Cañizo	978	807
Carbaljales de Alba	1.277	1.251
Carbellino	843	532
Carrascal	229	282
Casaseca de Campeán	733	524
Casaseca de las Chanas	1.206	740
Castriño de la G.	558	463
Castrogonzalo	1.058	925
Castroverde	886	882
Castroverde de Campos	1.690	1.290
Cazurra	360	203
Ceadea	1.577	1.242
Cerecinos de Campos	1.602	1.205
Cerecinos del Carrizal	556	480
Cereza de Aliste	922	823

Cernadilla	394	650
Cibanal (1)	—	240
Ciopal	316	311
Cobrerros	1.767	2.179
Codosal	368	358
Colinas de Transmonte	485	602
Coomonte	626	548
Coretes	1.759	1.835
Corrales	2.350	1.724
Cotanes	729	498
Cubillos	776	789
Cubo de Benavente	409	487
Cubo del Vino (El)	884	890
Cueigamures	369	259
Cunquilla Vidirales	180	130
Donado	110	130
Entrala	571	371
Ecuador	275	174
Espadañedo	1.031	844
Fadón (2)	—	158
Faramontanos de Tábara	660	1.076
Fariza	1.103	966

383
— 194
1.661
— 526
497
1.629
2.010
332
619
374
666
190
102
— 260
— 540
— 870
893

Fermoselle	4,624	3,885
Ferreras de Abajo	865	1,695
Ferreras de Arriba	723	1,010
Ferreruela	882	1,580
Figueruela de Abajo	427	325
Figueruela de Arriba	1,438	1,614
Figueruela de Sayago (3)	—	166
Fontfria	1,501	1,748
Fontanillas Castro	353	318
Formariz (4)	—	322
Fornillos Fermoselle	820	514
Fresno de la Polvorosa	343	398
Fresno de la Ribera	559	701
Fresno de Sayago	920	531
Friera Valverde	628	569
Fuentealmoro	223	134
Fuentealcatalda	435	339
Fuentealpeña	2,364	2,097
Fuentesalco	3,629	3,030
Fuentes de Ropel	1,259	1,335
Fuertesecas	486	356
Fuertespreadas	636	656

Galende	1,195	2,875
Galligos del Pan	443	360
Galligos del Río	1,204	1,698
Gamones	451	302
Gáname	726	311
Gema del Vino	821	751
Granja de Moreruela	819	829
Granucinillo V.	382	363
Guarrate	784	702
Hermisende	1,487	1,183
Hinlesta (La)	866	647
Jambrina	703	536
Justel	520	568
Lanseros	199	—

(1) Segregado del Municipio de Argusino.

(2) Idem, id., de Gáname.

(3) Idem, id., de Fresno de Sayago.

(4) Idem, id., de Fornillos.

Municipio

Losacino	778	869
Losacio	561	557
Lubián	1,506	1,267

Censo 1960

Censo 1970

Luelmo	853	1,618
Maderal (El)	764	584
Madridanos	1,251	1,066
Mahide	921	1,417
Maire de Castroponce	464	528
Malillos	271	219
Malva	951	809
Manganeses Lamp.	1,594	1,718
Manganeses Polv.	949	1,230
Manzanal Arriba	1,197	1,463
Manzanal del Barco	526	558
Manzanal Infantes	667	1019
Matilla de Arzón	681	678
Matilla La Seca	259	182
Mayalde	566	675
Meigar de Tera	511	960
Micereces de Tera	1,398	960
Millies de la Polvorosa	409	456
Mogátar	344	275
Molacillos	532	661
Molezueta Carballeda	492	412
Mombuey	582	456

Monfarracinos	701	721
Montamarta	1,249	1,037
Moral de Sayago	535	288
Moraleja del Vino	2,492	1,453
Moraleja de Sayago	899	603
Morates del Vino	1,670	913
Morales de Rey	1,742	1,028
Morales de Toro	1,772	1,462
Morates de Valverde	388	320
Moralina	673	370
Morueta de los Inf.	579	659
Morueta de Tábara	1,621	734
Muelas de los Caballeros	658	1,276
Muelas del Pan	757	463
Muga de Sayago	888	1,159
Navianos de Valverde	334	844
Omillos de Castro	801	410
Otero de Bodas	559	1,224
Otero de Centenos	242	699
Otero de Sanabria	295	—
Otero de Santiago	158	260
Pajares de la Lampreana	1,185	1,185

Palacios del Pan	323	405	394
Palacios de Sanabria	687	571	492
Palazuelo de Sayago	439	329	248
Pedraja de la Pradería	1,181	1,141	1,005
Pego (El)	688	940	718
Peleagonzalo	963	759	668
Peleas de Abejo	388	348	275
Peleas de Arriba	698	444	—
Peñausende	1,283	894	661
Peque	592	610	485
Perdígón (1)	1,830	1,158	1,165
Permuella	1,586	1,518	1,082
Perilla de Castro	624	661	558
Pías	674	803	565
Piedrahíta de Castro	514	497	320
Pinilla de Toro	1,412	986	690
Pino de Oro	476	481	425
Piñero (El)	755	581	438
Piñuel	388	216	—
Pobladura del Valle	863	691	496
Pobladura de Valderaduey	271	278	151
Pontejos	420	254	186

Porto	765	920	584
Pozantiguo	1,057	991	624
Pozuelo de Tabara (1)	—	505	388
Pozuelo de Vid.	406	555	—
Prado	282	242	180
Puebla de Sanabria	1,107	1,297	1,588
Pueblita Valverde	607	801	556
Quintanilla Monte	511	481	290
Quintanilla Olmo	255	152	110
Quintanilla de Urz	305	332	259
Quiruelas de Vid	824	986	829
Rabanales	1,490	1,437	1,170
Rábano de Aliste	1,336	1,553	1,059
Requejo	584	549	345
Revellinos	747	724	513
Ricobayo	343	253	—
Riego del Camino	577	526	—
Riofrio de Aliste	904	2,018	1,847
Rionegro del Puente	946	1,050	803
Roales (2)	—	446	396
Robleda-Cervantes	1,597	1,426	1,026
Rocelos	876	464	334

Rosinos Requielada	1,643	1,504
Rosinos Vidriales	370	280
Salce	431	245
Samir de los Caños	564	610
San Agustín del Pozo	303	413
San Cebrián Castro	771	878
San Ciprián	455	326
San Cristóbal Entreviña	1,452	1,754
San Esteban del Molar	639	544
San Justo	965	820
San Marcial	592	530
San Martín de V.	638	324
San Miguel de la Ribera	1,216	931
San Miguel del Valle	981	922
San Pedro de Ceque	822	1,248
San Pedro Nave	781	908
San Pedro de la Viña	362	462
San Pedro de Zamudía	337	359
San Román del Valle	432	294
Santa Clara Avedillo	834	589
Santa Colomba Carab.	401	614
Santa Colomba Monjas	314	472

1,449
205
215
452
297
594
—
1,620
389
929
—
221
637
568
871
797
—
265
163
476
432
390

Santa Cristina Polv.	807	1,470
Santa Croya de Tera	732	800
Santa Eufemia del Barco (3)	739	809
(1) Segregado del municipio de Tábara.		
(2) Idem, id., de Hiniesta (Le).		
(3) Antes del censo de 1940 se denominaba San Vicente del Barco.		
Municipio	Censo 1900	Censo 1970
Santa María de la Vega (1)	—	622
Santibáñez de Tera (2)	—	495
Santa María de Valv.	291	203
Santibáñez Vid.	807	2,257
Santovenia Esla	791	863
San Vicente Cabeza	895	1,129
San Vitorio	970	1,156
Senzoles	1,650	967
Sitrama de Tera	329	268
Sobradillo Palomares	376	179
Sogo	287	139
Tábara	1,018	1,242
Tagarabuena	1,057	—
Tamame	441	199
Tapioles	695	403

Tardemázar	237	19
Tardobispo	647	284
Toroso	349	283
Toro	8.379	10.218
Torre del Valle (La)	458	508
Torreirades	525	379
Torregamones	769	712
Torres del Carrizal	1.531	1.762
Trabazos	1.180	1.921
Trefacio	693	1.547
Tuda (La) (3)	—	222
Ungüide	395	507
Uña de Quintana	667	707
Vadillo de la Guareña	886	786
Valcabado	509	475
Valdefinjas	496	368
Valdemerilla (4)	459	358
Valdescorriel	740	557
Valparaiso	718	572
Vallesa Guareña	710	844
Vega de Tera	1.102	1.214
Vega de Villalobos	514	465
Censo 2180		

Vegatrave	346	352	279
Venialbo	1.734	1.367	875
Vezdemarbán	2.417	1.939	1.152
Vidayanes	329	262	209
Videmala	480	677	505
Villabrázaro	590	552	461
Villabuena del Puente	1.304	1.518	1.379
Villadepera	788	560	432
Villaseca	1.163	883	614
Villafáfila	1.561	1.686	1.044
Villaterueña	460	449	278
Villageriz	428	130	121
Villalba de la Lap.	765	717	455
Villalazán	428	533	493
Villalcampo	968	1.023	1.157
Villalobos	1.142	945	633
Villalonso	617	570	381
Villalpando	3.165	2.590	2.073
Villalube	892	793	569
Censo 2180			

(1) Segregado del municipio de Morales de Rey.

(2) Idem, id., de Micenece de Tera.

(3) Segregado del municipio de Tardobispo.

(4) Idem, id., de Cernadilla.

Villamayor de Campos	1,986	1,172	924
Villamayor de Cadozos	496	322	241
Villamayor de la Ladre	469	348	216
Villamayor de los Escaderos	1,521	1,226	1,819
Villanazar	631	700	590
Villanueva de Azoague	382	602	556
Villanueva de Campeán	564	431	321
Villanueva de las Peras	407	529	388
Villanueva del Campo	2,829	2,037	1,550
Villarbo	1,143	1,584	1,535
Villardeciervos	943	797	672
Villardefallaves	368	252	177
Villar del Buey	963	854	969
Villardiégua	623	504	310
Villárdiga	726	365	243
Villardondiego	726	437	289
Villarino frs La Sierras (1)	609	—	—
Villarrín de Campos	1,583	1,713	1,091
Villaseco	705	841	681
Villavendimio	925	642	485
Villaveza del Agua	426	651	470

Villaveza de Valverde	334	310	238
Viñas	982	881	547
Vihuela de Sayago	470	235	—
Zafara	233	206	155
ZAMORA	16,287	42,060	49,029
	275,545	301,129	251,934

(1) Segregado del municipio de Trababos.

DENSIDAD DEMOGRAFICA PROVINCIAL

Municipio	Superficie Km ₂	Habt./Km ₂ (año 1900)	Habitantes/Km ₂ (año 1970)
Abelón	58,85	15,17	8,30
Abezames	29,32	18,91	8,79
Alcañices	39,04	33,50	36,19
Alcubilla Nogales	13,83	45,19	26,82
Alfaraz de Sayago	52,83	11,01	9,08
Algodre	17,98	34,04	21,46
Almaraz de Duero	46,30	21,18	15,33
Almeida de S.	61,65	28,74	17,77
Andavías	23,17	28,70	29,73
Arcenillas	12,08	42,63	24,91
Arcos de la Polvorosa	12,32	26,86	29,30

Argañin	12,74	30,69	17,18
Argujillo	22,94	35,52	23,84
Arguino	24,56	36,76	—
Arquillos	17,45	25,84	17,07
Arribaide	15,80	74,43	40,12
Asparteros	41,72	18,86	15,69
Astrianos	43,18	25,70	18,06
Ayó de Vidriales	60,04	15,66	14,15
Badilla de Sayago	16,98	26,14	—
Barcial del Barco	18,95	16,88	20,79
Belver de los Montes	68,58	19,11	12,84
Benavente	44,91	111,22	262,28
Benegiles	23,34	29,43	26,22
Bermillos de Vidriales	21,50	27,02	—
Berrinillo de Sayago	37,12	30,79	36,96
Bóveda de Toro (La)	58,75	31,50	29,56
Boya	20,51	7,70	—
Bretó	21,68	25,73	22,18
Bretocino	13,04	31,05	36,65
Brime de Sog	18,32	25,87	25,60
Brime de Urz	14,79	25,28	17,91
Burganes de Valverde	32,96	23,57	32,82

Bustillo del Oro	15,50	63,93	25,48
Cabafias de Sayago	49,75	16,02	7,35
Calzadilla de Tera	27,06	41,35	24,87
Camarzana de Tera	47,65	27,61	27,99
Canizal	35,36	46,23	29,29
Canizo	42,00	23,28	12,73
Carbajales de Alba	53,46	23,88	17,63
Carbellino	32,96	25,57	11,77
Carrascal	7,16	31,98	—
Casaseca de Campeán	12,58	28,26	30,92
Casaseca de las Chanas	12,59	95,79	51,70
Castrillo de la G	21,83	25,56	13,42
Castrogonzalo	25,04	42,25	26,95
Castrohuevo	47,87	18,50	12,74
Castrovede de Campos	64,04	26,38	13,11
Cazurra	9,78	36,80	15,95
Ceedea	74,32	21,21	13,80
Cerecinos de Campos	28,57	56,07	32,90
Cerecinos del Carrizal	17,18	32,36	20,19
Cerezal de Aliste	41,16	19,97	—
Cernadilla	36,33	10,84	10,54
Cibanal	16,08	—	—

9,95

(año 1970)

16,22

(año 1900)

Superficie Km²

19,48

Ciocal
Municipio
Cobrerós	64,53
Codesal	20,80
Collinas de Transmonte	10,62
Coomonte	10,33
Coreses	43,38
Corrales	24,70
Cotanes	14,88
Cubillos	24,56
Cubo de Benavente	31,15
Cubo del Vino (El)	34,16
Cuelgamures	14,57
Cunquilla Vidirales	7,53
Donado	7,68
Entrala	10,00
Escuadro	14,94
Españaño	77,78
Fadón	14,81
Faramontanos de Tábara	54,32
Fariza	46,83
Fermoselle	69,34

Ferreras de Abajo	87,82	99,84	13,52
Ferreras de Arriba	48,45	14,92	18,45
Ferruela	94,58	9,32	14,00
Figueroela de Abajo	25,27	16,89	—
Figueroela de Arriba	127,67	11,26	11,48
Figueroela de Sayago	18,98	—	5,42
Fonfria	70,46	21,30	18,42
Fontanillas Castro	25,61	13,78	7,96
Formariz	19,61	—	12,08
Fornillos Fermoselle	29,82	27,49	9,45
Fresno de la Polvorosa	4,14	82,85	41,54
Fresno de la Ribera	13,22	43,04	44,55
Fresno de Sayago	47,30	19,45	11,67
Friera Valverde	19,97	31,44	25,13
FuenteIcarnero	18,53	12,03	—
FuenteIcalada	21,08	26,80	13,56
FuenteIapeña	58,10	40,68	23,82
FuenteIaúco	67,63	53,65	33,71
Fuentes de Ropel	48,24	26,09	22,61
FuenteIsecas	14,61	33,26	16,63
FuenteIspreadas	19,93	31,91	29,85
Galende	89,29	13,38	20,93

Gallegos del Pan	15,60	28,39	17,94
Gallegos del Río	70,87	16,98	19,92
Gamones	13,48	33,45	17,28
Gáname	19,65	36,94	12,36
Gema del Vino	19,75	41,56	23,63
Granja de Moreuela	39,68	20,64	15,57
Granucillo V.	18,73	20,39	23,27
Guarrate	31,51	24,98	17,29
Hermisende	108,70	13,67	7,80
Hiniesta (La)	33,16	26,11	16,82
Jambrina	16,56	42,45	24,93
Justel	50,67	16,26	7,97
Lanseros	—	—	—
Losacino	44,24	17,58	16,74
Losacio	21,77	25,76	19,93
Lublán	94,50	15,93	9,43
Luelmo	35,60	23,96	12,94
Maderal (El)	29,72	25,70	14,33
Madridanos	31,97	39,13	27,33
Mahide	85,60	10,75	14,12
Maire de Castroponce	14,50	32,00	28,75
Maitillos	20,19	13,42	8,07

Malva	27,52	34,55	17,95
Manganeses Lemp.	43,05	37,02	37,07
Manganeses Polv.	16,38	56,55	66,97
Manzanal Arriba	110,91	10,79	12,36
Manzanal del Barco	26,29	20,00	16,54
Manzanal Infantes	64,76	10,29	8,27
Matilla de Arzón	30,01	22,69	16,99
Matilla La Saca	12,09	21,43	13,15
Mayalde	43,77	12,93	11,51
Meigar de Tera	40,33	15,15	20,20
Miceroces de Tera	34,57	40,43	28,29
Milles de la Polvorosa	17,99	22,73	20,45
Mogátar	17,08	20,14	—
Molacillos	23,79	22,36	20,63
Molezuclas Carballeda	34,68	14,18	7,81
Mombuey	15,04	38,69	50,53
Montarracinos	21,93	31,96	32,87
Montamarta	56,82	21,98	18,25
Moral de Sayago	25,84	20,70	11,14
Moraleja del Vino	19,50	127,79	74,51
Moraleja de Sayago	33,58	26,77	17,95
Morales del Vino	16,52	101,08	55,26

Morales de Rey	20,28	85,89
Morales de Toro	53,54	33,09
Morales de Valverde	8,50	45,64
Moralina	21,14	31,93
Moreuela de los Inf.	31,42	18,42
Moreuela de Tábara	67,58	23,98
Mueles de los Caballeros	59,06	11,14
Mueles del Pan	28,91	26,18
Muga de Sayago	36,28	24,47
Navianos de Valverde	14,25	23,43
Olmillos de Castro	71,45	11,21
Otero de Bodas	50,23	11,12
Otero de Sanabria	13,91	21,20
Otero de Sarriegos	11,71	13,49
Pajares de la Lampreana	27,91	42,45
Palacios del Pan	31,88	10,13
Palacios de Sanabria	23,18	29,63
Palazuelo de Sayago	17,70	24,80
Pedralba de la Pradería	104,85	11,26
Pego (El)	26,58	25,88
Peleagonzalo	13,33	72,24
Peleas de Abajo	12,23	31,72

Peleas de Arriba	32,45	21,51
Peñausende	53,72	23,88
Peque	38,90	15,21
Perdigón (El)	17,88	102,34
Peruela	81,28	19,51
Perilla de Castro	33,06	18,87
Pías	43,86	15,36
Piedrahita de Castro	20,95	24,53
Pinilla de Toro	24,39	57,89
Pino de Oro	29,64	16,02
Piñero (El)	19,63	38,46
Piñuel	22,84	16,98
Pobladura del Valle	14,09	61,24
Pobladura de Valderaduey	12,41	21,83
Pontejos	5,15	81,55
Porto	200,06	28,73
Pozoantiguo	37,13	—
Pozuelo de Tábara	25,49	23,95
Pozuelo de Vid.	16,95	25,58
Prado	11,02	196,97
Puebla de Sanabria	5,62	282,56
Pueblita Valverde	25,83	21,52

Quintanilla Monte	21,82	13,28
Quintanilla Olmo	12,54	8,77
Quintanilla de Urz	9,95	26,03
Quiruelas de Vid	17,43	47,56
Rabanales	67,65	17,29
Rábano de Aliste	71,85	14,73
Requejo	45,81	7,53
Revellinos	27,47	18,67
Ricobayo	17,28	—
Rigo del Camino	17,19	—
Riofrio de Aliste	111,56	16,55
Rionegro del Puente	53,69	14,95
Rozas	9,91	39,95
Robledo-Cervantes	36,89	27,81
Roelos	54,62	16,03
Rosinos Requejada	155,00	6,11
Rosinos Vidriales	9,93	9,34
Salce	28,24	20,64
Samir de los Caños	36,56	7,61
San Agustín del Pozo	14,49	12,36
San Cebrián Castro	40,78	20,49
San Ciprián	39,57	18,90
		11,49

San Cristóbal Entrevía	29,11	49,87	55,65
San Esteban del Molar	24,92	25,67	15,60
San Justo	36,26	26,61	25,62
San Macial	13,15	45,01	—
San Martín de V.	23,78	26,82	9,29
San Miguel de la Ribera	25,85	47,04	24,64
San Miguel del Valle	10,72	91,51	52,98
San Pedro de Ceque	48,78	16,85	17,85
San Pedro Nave	23,05	33,88	34,57
San Pedro de la Viña	10,81	33,48	—
San Pedro de Zamudia	9,67	34,85	27,40
San Román del Valle	11,75	36,76	13,87
Santa Clara Avedillo	17,01	49,02	27,98
Santa Coloma Carab.	14,03	26,58	30,79
Santa Coloma Monjas	6,78	46,31	57,52
Santa Cristina Polv.	39,10	20,63	36,13
Santa Croya de Terra	20,93	34,97	30,81
Santa Eufemia del Barco	52,12	14,17	13,58
Santa María de la Vega	18,00	—	34,55
Santa María de Valv.	9,77	29,78	20,77
Santibáñez de Terra	10,41	—	47,55
Santibáñez Vid.	15,69	—	143,84



Santovenia esja	24,01	26,19
San Vicente Cabeza	16,12	20,34
San Vitero	17,98	21,43
Sanzoles	63,82	37,40
Sitrama de Tera	37,77	30,76
Sobradillo Palomares	16,47	7,84
Sogo	35,56	17,22
Tábara	9,01	11,00
Tagarabuena	52,46	—
Tamame	20,12	9,08
Tapioles	25,08	14,54
Tardemázar	31,10	—
Tardobispo	29,99	9,08
Terroso	26,35	21,37
Toro	273,79	318,98
Torre del Valle (La)	27,60	21,69
Torrefrades	27,30	—
Torregamones	20,29	14,52
Torres del Carrizal	17,53	21,89
Trabazos	92,65	15,17
Trefacio	27,01	19,53
Tuda (La)	—	—

Ungüido	5,48	—
Uria de Quintana	22,24	20,24
Vadillo de la Guarena	20,08	12,25
Valcabado	50,08	39,07
Valdeinjas	30,31	13,32
Valdescorriel	26,96	—
Valparaiso	18,97	—
Valleja Guarena	25,49	17,40
Vega de Tera	24,89	20,64
Vega de Villalobos	50,49	34,08
Vegalatreve	18,53	14,95
Ventaibo	41,40	20,89
Vazdemarbán	50,45	24,05
Vidayanes	26,40	16,77
Videmala	18,43	19,39
Villabrázaro	49,45	38,64
Villabuena del Puente	40,96	52,83
Villadepera	26,24	14,36
Villaescusa	26,93	14,21
Villafáfila	23,20	15,57
Villaterueña	22,24	13,44
Villageriz	58,63	16,57

Villalba de la Lap.	14,85	28,82	33,19
Villalazán	28,15	27,17	16,16
Villalcampo	49,99	19,36	23,14
Villalobos	42,88	26,63	14,76
Villatonso	14,98	41,18	25,45
Villalpando	14,98	211,28	138,38
Villalube	39,83	20,88	14,28
Villamayor de Campos	26,45	75,08	34,93
Villamayor de Cadozos	31,72	15,63	17,59
Villamayor de la Ladre	19,22	24,40	11,23
Villamayor de los Escuderos	55,84	27,23	32,57
Villanazar	18,25	33,47	32,32
Villanueva de Azogue	19,10	20,00	29,11
Villanueva de Campeán	11,80	47,79	27,20
Villanueva de las Peras	17,22	23,63	22,53
Villanueva del Campo	40,47	69,90	38,29
Villaralbo	21,78	52,47	70,74
Villardeciénos	53,27	17,60	12,61
Villardellaves	21,32	17,26	8,30
Villar del Buey	49,31	19,52	19,65
Villardiegua	29,29	21,26	10,56
Villárdiga	16,76	43,31	14,49

Villardondiego	23,25	31,22	12,43
Villarrín de Campos	46,97	33,70	21,94
Villaseco	34,51	20,42	19,73
Villavendimio	15,91	58,13	30,48
Villaveza del Agua	26,38	16,14	17,81
Villaveza de Valverde	12,29	27,17	19,36
Viñas	50,92	19,28	10,74
Vituña de Sayago	20,42	23,01	—
Zafara	8,78	26,53	17,65
ZAMORA	142,48	114,31	344,11

CABECERAS DE COMARCA

ALCAÑICES

MUNICIPIOS	Extensión en Km. ² 1970	Población año 1970
Alcañices	39,04	1.413
Carbajales de Alba	53,46	943
Ceadea	74,32	1.026
Faramontanos de Tábara	54,32	870
Ferreras de Abajo	87,82	1.188
Ferreras de Arriba	48,45	894
Ferreruela	94,58	1.325
Figueruela de Arriba	127,67	1.466
Fonfría	70,46	1.298
Gallegos del Río	70,84	1.412
Losacino	44,24	741
Losacio	21,77	434
Mahide	85,60	1.209
Manzanal del Barco	26,29	435
Moreruela de Tábara	67,50	826
Olmillos de Castro	71,45	988
Perilla de Castro	33,00	558
Pino de Oro	29,64	425
Pozuelo de Tábara	25,46	388
Rabanales	67,65	1.170
Rébano de Aliste	71,85	1.059
Riofrío de Aliste	111,53	1.847
Samir de los Caños	36,56	452
San Vicente de la Cabeza ...	55,49	1.129
Santa Eufemia del Barco	52,12	708
San Vitero	53,94	1.156
Tábara	112,87	1.242
Trabazos	92,65	1.406
Vegalatrave	18,66	279
Videmala	26,04	505
Villalcampo	49,99	1.157
Viñas	50,92	547
Muelas del Pan	28,91	1.434
TOTAL	1.955,29	31.930

BENAVENTE

BENAVENTE

Alcubilla de Nogales	13,83	371
Arcos de la Polvorosa	12,32	219
Arrabalde	15,80	634
Ayoó de Vidriales	60,04	850
Barcial del Barco	18,95	394
Benavente	44,99	11.779
Bretó	21,68	481
Bretocino	13,04	478
Brime de Sog	18,32	469
Brime de Urz	14,79	265
Burganes de Valverde	32,96	1.082
San Miguel del Valle	10,72	568
Santa María de Valverde	9,77	203
Calzadilla de Tera	27,06	673
Camarzana de Tera	47,65	1.334
Castrogonzalo	25,04	675
Colinas de Trasmonte	10,62	526
Coomonte	10,33	497
Cubo de Benavente	31,15	374
Cunquilla de Vidriales	7,53	102
Fresno de la Polvorosa	4,14	172
Friera de Valverde	19,97	502
Fuentecalada	21,08	288
Fuentes de Ropel	48,24	1.091
Granucillo de V.	18,73	436
Maire de Castroponce	14,50	417
Manganeses de la Polvorosa ...	16,38	1.027
Matilla de Arzón	30,01	510
Melgar de Tera	40,33	815
Micereces de Tera	34,57	978
Milles de la Polvorosa	17,99	368
Morales de Rey	20,28	1.028
Morales de Valverde	8,50	320
Navianos de Valverde	14,25	343
Otero de Bodas	50,23	475
Pobladura del Valle	12,41	496
Pública de Valverde	25,83	556

Quintanilla de Urz	9,95	259
Quiruelas de Vidriales	17,43	829
Rosinos de V.	9,93	205
Santibáñez de Tera	10,41	495
San Cristóbal Entreviñas	29,11	1.620
San Pedro de Ceque	48,78	871
San Pedro de Zamudia	9,67	265
San Román del Valle	11,75	163
Santa Colomba de las Carb. ...	14,03	432
Santa Colomba de las Monjas ...	6,78	390
Santa Cristina Polvorosa	39,10	1.413
Santa Croya de Tera	20,93	645
Santa María de la Vega	18,00	622
Santibáñez Vidriales	15,69	2.257
Santovenia	32,94	863
Sitrama de Tera	8,71	268
Torre del Valle	16,59	360
Torre del Valle	16,59	360
Uña de Quintana	29,99	607
Vega de Tera	44,28	913
Villabrazaro	11,93	461
Villaferrueña	20,68	278
Villageriz	7,30	121
Villanueva de la Peras	17,33	388
Villanazar	18,25	590
Villanueva de Azoague	19,10	556
Villaveza del Agua	26,38	470
Villaveza de Valverde	12,29	238
San Pedro de la Viña	—	—
TOTALES	1.371,36	48.385

BERMILLO DE SAYAGO

BERMILLO DE SAYAGO		
Abelón	58,85	489
Alfaraz de Sayago	52,83	480
Almeida de Sayago	61,65	1.096
Argañin	12,74	219
Bermillo de Sayago	37,12	1.372
Cabañas de Sayago	49,75	366
Carbellino	32,96	388

Gibanal	—	—
Fariza	46,83	893
Fermoselle	69,34	3.196
Formariz	19,61	237
Fornillos de Fermoselle	29,82	282
Figueruela de Sayago	18,98	103
Fresno de Sayago	47,30	552
Gáname	19,65	243
Gamones	13,48	233
Luelmo	35,60	461
Malillos	20,19	163
Moral de Sayago	25,84	288
Moraleja de Sayago	33,58	603
Moralina	21,14	555
Muga de Sayago	36,28	656
Palazuelo de Sayago	17,70	248
Peñausende	53,72	661
Pereruela	81,28	1.082
Roelos	54,62	334
Salce	28,24	215
Sobradillo Palomares	22,82	179
Sogo	8,07	179
Tamame	21,91	199
Tardobispo	21,57	196
Torregamones	36,89	536
Villadepera	30,06	432
Villamor de Cadozos	31,72	241
Villamor de la Ladre	19,22	216
Villar del Buey	49,31	969
Villardiegu Ribera	29,29	969
Zafara	8,78	155
TOTALES	1.258,74	20.576

TORO

TORO

Abezames	8,79	205
Bustillo del Oro	15,50	395
Fuentesecas	14,61	243
Malva	27,52	494
Matilla La Seca	12,09	159

Morales de Toro	53,54	1.462
Peleagonzalo	13,33	668
Pinilla de Toro	24,39	690
Pozoantiguo	37,13	624
Toro	306,03	9.762
Valdefinjas	15,36	218
Vezdemarbán	47,90	1.152
Villalonso	14,98	381
Villardondiego	23,25	289
Villavendimio	15,91	489
TOTALES	630,33	17.227

FUENTESAUCO

FUENTESAUCO		
Bóveda de Toro	58,75	1.737
Cañizal	35,36	1.036
Castrillo G.	21,83	293
Fuentelapeña	58,10	1.384
Fuentesauco	67,63	2.280
Guarrate	31,51	545
Pego (El)	26,58	718
Vadillo Guareña	44,13	541
Vallesa Guareña	27,85	485
Villabuena Puente	26,10	1.379
Villaescusa	43,18	614
Villamor Escuderos	55,84	1.819
TOTALES	496,86	12.831

PUEBLA DE SANABRIA

PUEBLA DE SANABRIA		
Asturianos	43,18	780
Cernadilla	36,33	383
Cíonal	19,48	194
Cobrerros	64,53	1.661
Espadañedo	77,78	540
Galende	89,29	1.869
Hermisende	108,70	848
Justel	50,67	404
Lubián	94,50	892
Manzanal de Arriba	110,91	1.371

Manzanal de los Infantes	64,76	536
Molezuelas Carballeda	34,68	271
Mombuey	15,04	766
Muelas de los Caballeros	59,06	372
Palacios de Sanabria	23,18	492
Pedralba de la Pradería	104,85	1.005
Peque	38,90	485
Pías	43,86	565
Porto	200,06	594
Puebla de Sanabria	5,62	1.588
Requejo	45,81	345
Rionegro del Puente	53,69	803
Robleda-Cervantes	36,89	1.026
Rosinos de la Requejada	155,00	1.449
San Justo	36,26	929
Terroso	13,24	283
Trefacio	25,65	501
Villardecievros	53,27	672
TOTALES	1.705,09	21.618

MANGANESES DE LA LAMPREANA

MANGANESES DE LA LAMPREANA

Arquillinos	17,45	298
Fontanillas de Castro	25,61	204
Granja de Morerueta	39,68	618
Manganeses de Lampreana	43,05	1.596
Pajares de la Lampreana	27,91	849
Piedrahita de Castro	20,95	320
San Cebrián	40,78	594
Villalba de la Lampreana	28,15	455
TOTALES	243,58	4.934

VILLALPANDO

VILLALPANDO

Belver de los Montes	68,58	881
Cañizo	42,00	535
Castronuevo	47,87	610
Castroverde	64,04	840
Cerécinos de Campos	28,57	940
Cotanes	14,88	332

Otero de Sariegos	11,71	39
Pedradura de Valderaduey	12,41	151
Prado	11,02	180
Quintanilla del Monte	21,82	290
Quintanilla del Olmo	12,54	110
Revellinos	27,47	513
S. Agustín del Pozo	14,49	297
S. Esteban del Molar	24,92	389
S. Martín de Valderaduey	23,78	221
Tapioles	27,71	403
Vega de Villalobos	10,18	347
Vidayanes	12,46	209
Villafáfila	67,02	1.044
Villalobos	42,88	633
Villalpando	14,98	2.073
Villamayor de Campos	25,45	924
Villanueva del Campo	40,47	1.550
Villar de Fallaves	21,32	177
Villárdiga	16,66	243
Villarrin de Campos	46,87	1.091
TOTALES	753,20	14.992

ZAMORA

ZAMORA		
Arcenillas	12,08	301
Argujillo	22,94	547
Casaseca de Campeán	12,58	389
Casaseca de las Chanas	12,59	651
Cazurra	9,78	156
Cubo del Vino	34,16	666
Cuelgamures	14,57	190
Corrales	24,70	2.010
Entrala	10,00	260
Fuentespreadas	19,93	595
Gema del Vino	19,75	526
Jambrina	16,56	413
Maderal (El)	29,72	426
Madridanos	31,97	874
Mayalde	43,77	504
Moraleja del Vino	19,50	1.453

Morales del Vino	16,52	913
Peleas de Abajo	12,23	275
Perdigón (El)	17,88	1.165
Piñero (El)	19,63	438
Pontejos	5,15	186
Santa Clara de Avedillo	17,01	476
Sa. Miguel de la Ribera	25,85	637
Sanzoles	25,85	967
Villalazán	14,85	493
Villanueva de Campeán	11,80	321
Villalarbo	21,78	1.535
Venialbo	41,88	875
Aspariegos	41,72	655
Aigodre	17,98	386
Almaraz de Duero	46,30	710
Andavías	23,17	689
Benegiles	23,34	612
Cerecinos del Carrizal	17,18	347
Corese	43,78	1.629
Cubillos	24,56	619
Fresno de la Ribera	13,22	589
Gallegos del Pan	15,70	280
Hiniesta (La)	33,16	558
Molacillos	23,79	491
Monfarracinos	21,93	721
Montamarta	56,82	1.037
Moreruela Infanzones	31,42	659
Muelas del Pan	28,91	1.434
Palacios del Pan	31,88	394
Roales	9,91	396
San Pedro de la Nave	23,05	797
Torres del Carrizal	30,28	663
Valcabado	10,16	397
Villaseco	34,51	681
Villalube	39,83	569
ZAMORA	142,48	49.029
TOTALES	1.350,11	82.584

Estimación del subempleo o paro encubierto por grandes sectores económicos. Año 1969

Sectores	Núm. de personas en subempleo	% que representa la poblac. atva. del Sect.
Agrario	32.150	50
Industrial	1.288	7
Servicios	2.930	10

SISTEMA BANCARIO DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS BANCA PRIVADA

(En millones de pesetas)

Años	Depósito a la vista	Dptos. ahorro	plazo	T. depósitos	% de Esp.	increto, anual
1964	383	1.435	316	2.134	0,47	—
1965	441	1.782	398	2.621	0,46	487
1966	532	2.095	463	3.090	0,50	469
1967	588	2.436	571	3.595	0,50	505
1968	598	2.757	993	4.348	0,51	753
1969	679	3.130	1.413	5.222	0,50	874

CAJAS DE AHORRO

Años	Saldo depósitos en pesetas	Ahorro generado anualmente en millones Ptas.	Núm. de imponentes	Saldo medio por impte. en pts.
1964	343	—	36.749	93.335
1965	422	79	40.947	103.060
1966	521	99	45.618	114.209
1967	663	162	50.425	135.448
1968	939	256	56.500	166.194
1969	1.247	308	63.887	195.188

CAJA POSTAL DE AHORROS (En millones de pesetas)

Años	Imposiciones	Reintegros	Incremento del S.
1966	167,9	99,1	68,8
1967	180,4	118,7	61,7
1968	205,3	145,4	59,9
1969	207,3	153,2	54,1

CAJA RURAL

Años	Saldo depósitos en millones de pesetas	Incremento del saldo	Imponentes	Saldo medio por imponentes en pesetas
1965	14	—	822	17.025
1966	27	13	1.895	14.522
1967	65	38	4.459	14.447
1968	105	40	8.017	13.096
1969	159	54	9.930	16.011
1970	256	97	12.311	20.795

VOLUMEN GENERAL DE DEPOSITOS

Años	Bancarios	C. de Ahorros	Caja Rural	Caja Postal	Total
1964	2.134	343	—	306	2.783
1965	2.621	422	14	392	3.449
1966	3.090	521	27	461	4.099
1967	3.595	683	65	530	4.873
1968	4.348	939	105	602	5.904
1969	5.222	1.247	159	656	7.284

AHORRO BANCARIO PROVINCIAL

Años	Bancos	C. de Ahorros	Caja Postal	Caja Rural	Total ahorros
1965	487	79	65	14	645
1966	469	99	69	13	650
1967	505	162	62	38	767
1968	753	256	60	40	1.109
1969	874	308	54	54	1.290

RENTA TOTAL Y POR HABITANTE

Años	Renta total en millones de Ptas.	Renta per cápita en pesetas
1965	2.620,4	8.357
1967	3.362,2	10.628
1960	3.926,0	13.038
1962	4.881,7	16.195
1964	6.422,1	22.515
1967	9.786,0	37.337
1969	9.871,5	38.352

**EVOLUCION DE LOS CONSUMOS ENERGETICOS PROVINCIALES EN INDICES
Y LUGAR QUE OCUPA EN EL CONSUMO CON REFERENCIA
A LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS**

Años	Indice	Lugar que ocupa de las provincias españolas
1963	100	39
1964	94	42
1965	118	41
1966	117	45
1967	122	43
1968	140	45

**INDICE DE CAPACIDAD DE COMPRA - PROVINCIA DE ZAMORA
(España = 100 — per cápita = 1)**

A) Evolución del índice para artículos
de uso y consumo común y bajo
coste unitario

1965	1966	1967	1968	1969	1970
0,56	0,56	0,53	0,51	0,50	0,50

B) Puesto que ocupa la provincia 43
Evolución del índice anterior per
cápita 0,69
Puesto que ocupa la provincia 37
Evolución del índice para artícu-
los tipo medio 0,45
Puesto que ocupa la provincia 44
Evolución del índice per cápita 0,48
Puesto que ocupa la provincia 46

43	43	42	43	43	43
0,62	0,62	0,68	0,60	0,58	0,62
37	45	45	45	45	44
0,45	0,46	0,45	0,43	0,45	0,46
44	44	44	43	43	43
0,48	0,51	0,49	0,51	0,52	0,57
46	45	44	46	44	42

**INDICE DE CAPACIDAD DE COMPRA - PROVINCIA DE ZAMORA
(España = 100 — per cápita = 1)**

C) Evolución del índice para artículos
especializados y de alto costo
unitario 0,36
Puesto que ocupa la provincia ... 44
Evolución del índice per cápita ... 0,38
Puesto que ocupa la provincia ... 48

1965	1966	1967	1968	1969	1970
0,36	0,38	0,39	0,38	0,40	0,42
44	44	44	44	43	43
0,38	0,42	0,43	0,45	0,47	0,52
48	46	43	45	43	42

CUOTA DE MERCADO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

	1969	1967	1965
Cuota de mercado	44	44	49
Absoluta (España = 100.000)	0,38	0,38	0,45
Per cápita (España = 1)	0,69	0,65	0,53
Lugar que ocupa la provincia	44	43	46

INDICES DE RIQUEZA ACTIVA

	1970	1969	1968	1967	1966	1965
Indices (España = 100.000)	534,8	451,2	447,7	428,7	447,7	467,0
Indices de D_1 : Cuotas de riqueza activa	44	—	—	44	47	44
Lugar que ocupa la provincia	65,9	55,9	47,6	50,6	47,6	50,8
Índice D_2 : Niveles de desarrollo. Nivel medio nacional = 100	38	—	—	41	—	42
Lugar que ocupa la provincia	—	—	—	—	—	—

DESARROLLO DE LA PROVINCIA

Sector Agrario

Lo más positivo para elevar la productividad agrícola es la transformación de secano en regadío. El incremento que podrá lograrse en nuestra provincia en un plazo de dos años sería el siguiente:

Margen derecha del Tera	7.400 Has.
Ampliación del Canal de San José	300 Has.
Ampliación del Canal Toro y Zamora ...	1.750 Has.
Ampliación del Canal del Esla	1.600 Has.

Cubiertos los señalados, existen grandes posibilidades de nuevos riegos que estimamos deberían comenzarse en el III Plan de Desarrollo:

1.—Realización de las obras del Canal de la margen izquierda del Tera, que transformaría unas 18.700 Has.

2.—Ejecución de las obras correspondientes a los regadíos del Eria y último tramo del Orbigo en Benavente, con lo que se conseguiría regar 4.500 Has.

3.—Acometer de manera decidida las obras correspondientes a la transformación de los regadíos de la Tierra de Campos, Zona Occidental, que pondrían en riego unas 30.000 Has. de la provincia, imprimiendo ritmo acelerado a los estudios, proyectos y ejecución de las obras de los embalses y azudes del Esla, Cea, Valderaduey, Tera, Cistierna, Grajales y Sahagún.

4.—Ampliación de los regadíos del Canal de la margen derecha del Tera en 7.200 Has. más, para completar la principal, que se realiza actualmente en su primera fase de 7.400 Has.

5.—Estudio y ejecución de los proyectos y obras del Canal de Peque y La Carballeda en el río Negro, que afectan a 17.800 Has. de nuevos regadíos.

6.—Realización, previo estudio de su viabilidad, de las obras necesarias para acometer la transformación en regadíos de las aguas fluyentes, embalsadas y subterráneas que en diferentes municipios existen y que con escasa inversión pueden transformar unos miles de hectáreas, reestructurando la propiedad al mismo tiempo que se ejecutan las obras.

Independientemente de la transformación de secano en regadío, de vital importancia para conseguir aumentos espectaculares en la producción agrícola, deben tomarse medidas de carácter general para que este sector llegue a su pleno desarrollo. Como más importantes destacamos:

— Creación de empresas agrarias con dimensión adecuada para que remuneren debidamente a todos los factores que intervienen en la producción, eliminando el paro encubierto de la población agrícola y ganadera.

— Ordenación de cultivos de acuerdo con la demanda futura. En los próximos años habrá que disminuir grandemente las superficies sembradas de cereales panificables, con un aumento de cereales-piensos, leguminosapiensos, productos forrajeros, frutos frescos y hortalizas. En la zona Oeste de la provincia deben sustituirse las tierras marginales de cereales por pastizales para ser luego racionalmente explotadas, con destino a la ganadería.

— Aumentar la tasa anual actual de repoblación forestal.

— Mecanizar en lo posible las explotaciones agrícolas y ganaderas, para que la mano de obra, alcanzando un más alto rendimiento, pueda incrementar sus ingresos.

— Para una mejor productividad de las explotaciones es urgente la puesta en marcha de un plan de formación humana y profesional del campesino. Sería necesario crear en la provincia nuevas Agencias de Extensión Agraria, o dotar de más elementos humanos y materiales a las ya existentes.

— Creación de un Centro de Gestión de la empresa agraria, donde se especialicen los futuros directores de explotaciones.

— Implantación de una serie de industrias que transformen los productos agrícolas, tales como deshidratadoras de alfalfa, secaderos de maíz, piensos compuestos, plantas hortofrutícolas, desecación de la patata, envasadora de vinos, etc.

— Incrementar el ritmo actual de concentración parcelaria. Con los equipos existentes se tardarían muchos

años para concentrar las superficies que se pueden realizar en la provincia y bastantes más para terminar los trabajos de las zonas que estén en trámite o que han solicitado la concentración.

— Como apoyo de la actividad agraria, consideramos que se debe acondicionar debidamente con los servicios necesarios a los núcleos rurales, así como mejorar las redes viarias provinciales.

Mejora ganadera

El desarrollo de nuestra cabaña requiere llevar a cabo las medidas siguientes:

— Crear un Organismo Provincial de promoción ganadera.

— Que los organismos competentes hagan cumplir el vigente Reglamento de Paradas, no permitiéndose la actuación de sementales que no tengan calidad, sanidad y buenos antecedentes genéticos.

— Creación de Centros de inseminación artificial en número suficiente.

— Realizar campañas de saneamiento ganadero, a ser posible completamente gratuitas, financiadas con fondos públicos.

— Constitución de Cooperativas de Producción o Grupos Sindicales de Colonización para conseguir una salida más fácil y rentable de los productos pecuarios. Al mismo tiempo se deben crear Cooperativas para la adquisición y distribución de piensos, heno, forraje, etc.

— Consideramos importante la instalación de explotaciones familiares protegidas de carácter predominantemente ganadero, que sirvan de modelo en las zonas de Sayago, Aliste y Sanabria, de acuerdo con las características ambientales de las tales comarcas.

— Intensificar la cesión de sementales mejorantes por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Cámara Oficial Sindical Agraria y Diputación Provincial.

— Fomentar las asociaciones de mejora pecuaria a través de las Hermandades, coordinándolas con las directrices y asistencia técnica de la Dirección General de Ganadería.

— Crear en Zamora capital un Matadero Industrial para transformar y valorar la producción de terneros de abasto, corderos, lechales y porcinos. También se deberían montar cámaras frigoríficas suficientes para comercializar debidamente la producción cárnica.

— Mejorar las instalaciones de las ferias y mercados de la provincia, dotándolas de servicios y recintos adecuados.

FOMENTO DE LA PESCA DEPORTIVA

Para su incremento, es necesaria la realización en los ríos de obras de protección de frezaderos, limpieza de márgenes, pequeñas presas o escalas, construcción de refugios, señalización, etc.

También deberán crearse diez cotos trucheros, cinco cangrejeros y cinco de ciprínidos.

Por último, son precisas repoblaciones piscícolas que enriquezcan los cursos de agua, en las especies interesantes para los pescadores deportivos e impedir la disminución de la capacidad bioquímica de las aguas por cualquier clase de vertido u obras en las orillas y álveos de los ríos, obligando a adoptarse medidas depuradoras.

SECTOR INDUSTRIAL

Nuestra provincia, como ya dijimos, debe centrar sus miras como base de desarrollo industrial en las fuentes de riqueza naturales y posibles con que cuenta. Estas son: la agricultura, la ganadería y la minería.

Creemos, por tanto, que es en este tipo de Industrias sobre las que se debe centrar la acción para que el sector secundario se desarrolle adecuadamente.

Estimamos necesarias para la consecución de este fin las siguientes realizaciones:

— Ampliación y modernización de la fábrica de azúcar ubicada en Villanueva de Azoague.

— Creación de fábricas de conservas vegetales en las zonas de regadío, cuya producción de frutas y hortalizas exceda de la demanda para el consumo en fresco.

— Creación de fábricas de piensos compuestos en régimen cooperativo, en Benavente y en Zamora capital.

- Creación de industrias lácteas.
 - Montaje de una planta envasadora de vinos, que agrupe a todas las Cooperativas Vinícolas de la provincia.
 - Creación de instalaciones para la deshidratación de alfalfa y desecación de productos.
 - Instalación de un Matadero Industrial en la capital de la provincia. Para ello es necesario que se acometan las obras de infraestructura precisas.
- Es evidente que no puede conseguirse un despegue industrial de la provincia sin un apoyo de la Administración. Por lo que debe solicitarse los beneficios de preferente localización industrial agraria al eje Toro-Zamora. También a Zamora y Benavente, tanto para industrias agrarias como no agrarias, dentro del marco legal que actualmente existe, o que se concedan un conjunto de incentivos dentro de una nueva ordenación legal para el desarrollo industrial de las provincias más deprimidas.

SECTOR SERVICIOS

CARRETERAS Y COMUNICACIONES

En cuanto a carreteras, debemos señalar el estado deficiente de las carreteras que enlazan los distintos núcleos poblacionales, así como el estado intransitable de muchos de nuestros caminos vecinales. Por ello, y teniendo en cuenta que la red viaria es básica para el desarrollo económico de la provincia, en cualquiera de sus sectores. Es también indispensable para una concentración de servicios en determinados núcleos, comarcalización de la Enseñanza, etc., el perfeccionamiento y mejora de las actuales vías de comunicación.

De manera especial resaltamos la necesidad de la construcción de 200 Kms. de carreteras para comunicar entre sí a todos los pueblos de la provincia, ya que todavía existen 63 municipios sin comunicaciones de ningún tipo.

Respecto al servicio telefónico, en los próximos años no debería existir ningún municipio sin este medio de comunicación.

VIVIENDA Y URBANISMO

Las medidas que deben llevarse a la práctica para el mejoramiento de este Subsector son principalmente las siguientes:

— Promover, en mayor intensidad, la construcción de viviendas de tipo social

— Realizar campañas de difusión de los beneficios que reportan los planes de Ordenación Urbana entre los municipios de la provincia de más de 1.500 habitantes.

— Tender a una concentración de municipios, localizando en las cabeceras de comarca y núcleos de expansión servicios completos de sanidad, enseñanza, esparcimiento, etc., que atenderían a toda la zona circundante.

— Dotar a todos los municipios de los servicios mínimos: agua corriente, saneamiento, electricidad, etc.

— Pedir al Ministerio de la Vivienda que conceda una subvención más amplia para el Patronato de mejora de la Vivienda Rural para continuar la importante labor que viene desarrollando.

TURISMO

Las medidas más importantes que podemos adoptar para la debida organización y desarrollo del turismo las podemos sintetizar en:

— Promoción y propaganda turística en todos los órdenes a nivel provincial, regional y nacional.

— Mejorar las vías de comunicación, la infraestructura urbana y de servicios.

Para esto debe hacerse la propaganda turística de la provincia, con carteles de carretera, difusión de folletos, guías turísticas, etc. Pero ha de realizarse simultáneamente la ampliación de las instalaciones hoteleras y alojamientos especiales de tipo medio.

COMERCIO INTERIOR

— Debe ser remediada la excesiva atomización que hoy impera en los sectores minoristas y que tiene una derivación de encarecimiento por cortas ventas, estimulando la concentración o agrupación de comerciantes.

— Que como remedio a la crisis económica que padece actualmente el comercio, sería importante llevar a efecto un plan de industrialización dadas las condiciones que concurren en la provincia, basadas en la producción de energía eléctrica y nudos de comunicación.

— Intensificar la comercialización de los productos del campo, cuya producción no es inferior a la de las otras provincias que realizan el comercio de estos artículos, incluso exportándolos al extranjero.

— Incrementar el número de aduanas con Portugal, ya que sólo existe la de Alcañices. Por ello debe ser puesta en servicio la de Torregamones, ya autorizada.

También sería de desear el establecimiento de Aduanas en Fermoselle y Calebor, con lo que sin duda se beneficiarían enormemente nuestras posibilidades tanto comerciales como turísticas.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Los objetivos que se deben cumplir para el mejoramiento de estos servicios en nuestra provincia son, fundamentalmente:

— Estimular a los Ayuntamientos para que promuevan la construcción de Casas del Médico y Centros de Higiene.

— Urgir la instalación de servicios de abastecimientos de aguas potables y evacuación de excretas, utilizando los auxilios técnicos y económicos que el Estado y las Diputaciones conceden, confeccionando un plan coordinado de obras a realizar.

— Por lo que se refiere a la asistencia social, hay que atender a la ancianidad y a la infancia. Como consecuencia de la emigración, ha envejecido la población, haciendo difícil la atención directa de los ancianos por parte de sus familias, por lo que se hace preciso la creación de residencias de ancianos. En cuanto a la asistencia de los niños, estimamos la conveniencia de programar guarderías en la provincia.

COMARCAS O ZONAS DE ACCION ESPECIAL

1.º Tierra de Campos.

El territorio que abarca en la actualidad la provincia

de Zamora, el programa para el desarrollo económico y social de Tierra de Campos, se integra por:

ZONAS	N.º de municip.	Hectáreas	Habitantes
Tierra de Campos	29	96.815	14.992
Tera-Benavente	42	111.000	37.000

El Plan fue aprobado por el Decreto 2755/1965 de 23 de septiembre de 1965, y el período de vigencia, establecido en seis años, terminó el año 1971.

Los municipios incluidos primeramente en el Plan fueron los de la Zona de Tierra de Campos propiamente dicha. Posteriormente, por Orden de 12 de abril de 1967, se extendieron las medidas para el desarrollo económico-social de Tierra de Campos a la Comarca de Benavente-Tera.

Los núcleos incluidos son los siguientes:

ZONA DE TIERRA DE CAMPOS

- Belver de los Montes
- Cañizo
- Castrogonzalo
- Castroverde
- Castronuevo
- Castroverde de Campos
- Cotanes
- Fuentes de Ropel
- Otero de Sarlegos
- Prado
- Quintanilla del Monte
- Quintanilla del Olmo
- Revellinos
- San Agustín del Pozo
- Cerecinos de Campos
- San Esteban del Molar
- San Martín de Valderaduey
- San Miguel del Valle
- Tapioles
- Valdescorriel
- Vidayanes
- Villafafila

Villalobos
Villalpando
Villamayor de Campos
Villanueva del Campo
Villardefallaves
Villarrín de Campos
Villárdiga
Vega de Villalobos

ZONA TERA - BENAVENTE

Calzadilla de Tera
Melgar de Tera
Santa Croya de Tera
Santibáñez de Tera
Micereces de Tera
Villanueva de las Peras
Pública de Valverde
Santa María de Valverde
Peque
Cubo de Benavente
Uña de Quintana
Camarzana de Tera
Brime de Sog
Santibáñez de Vidriales
San Pedro de la Viña
Rosinos de Vidriales
Tardemezar
Fuentencalada
Bercianos de Vidriales
Pozuelo de Vidriales
Granucillo de Vidriales
Morales de Valverde
San Pedro de Zamudía
Villaveza de Valverde
Navianos de Valverde
Burganes de Valverde
Friera de Valverde
Bretocino
Milles de la Polvorosa

Molezuelas de la Carballeda
San Pedro de Ceque
Vega de Tera
Cunquilla de Vidriales
Brime de Urz
Quiruelas de Vidriales
Colinas de Trasmonte
Villanázar
Sitrana de Tera
Manganeses Polvorosa
Santa Cristina Polvorosa
Benavente
Villanueva de Azoague

El Plan de Tierra de Campos, que continuará su vigencia en el III Plan de Desarrollo, debe programar las siguientes acciones, estrechamente ligadas entre sí:

- Transformación de secano en regadío.
- Agricultura de grupo.
- Industrialización agraria.
- Incremento de la ganadería.
- Apoyo a las cabeceras de comarca y núcleos de expansión.

En cuanto a la transformación de secano en regadío, se deberá variar la forma de llevarlo a cabo tratando de que la Administración ordene la estructura de los cultivos hacia aquellos que el país necesita.

En lo que a la agricultura de secano se refiere, ésta se deberá estructurar en explotaciones de grupo de correcta dimensión que tengan fácil acceso al crédito oficial, superando los obstáculos que actualmente existen por su baja producción final agraria.

Esta agricultura de grupo dejará libre una mano de obra que actualmente está en subempleo.

Sería conveniente la creación de industrias en la propia comarca que absorban esta mano de obra y que sirvan de complemento a la economía familiar.

El futuro de la comarca está en la ganadería ovina y bovina. Su puesta a punto requiere dictar unas directrices adaptadas a Tierra de Campos y fijar unos mecanis-

mos (muchas veces por la vía de industrialización agraria) que aseguren la estabilidad de los precios.

Todos estos objetivos presuponen reforzar la positiva actuación del Servicio de Extensión Agraria y coordinarla con las actuaciones del PPO y de cuantos Organismos inciden en la promoción humana de la comarca.

La Zona anterior de Tierra de Campos, Benavente-Tera, en cuanto a ordenación rural, ha sido ampliada a todos los municipios limítrofes, tanto de la zona Norte de Benavente como de la parte Sur de la Tierra de Campos.

2.º Zona Oeste

2.º Zona Oeste.

La Zona Oeste de la provincia, en la que están incluidas las comarcas de Sayago, Aliste y Sanabria, ha sido declarada de ACCION ESPECIAL para Planes Provinciales.

Toda la Zona Oeste de Zamora va a tener un tratamiento similar al de las provincias de "Acción Especial". En las Provincias de Acción Especial se ha tratado de atender fundamentalmente a dos cuestiones: en primer lugar, y de una manera directa, a la creación de la infraestructura del nivel de servicios y de bienes colectivos que les permitan acortar las diferencias con respecto a la media del país; en segundo lugar, llevar a cabo a través de la Comisión Interministerial de Planes Provinciales de la Presidencia del Gobierno, una tarea básica y fundamental de coordinación administrativa de modo que se consiga que los restantes Departamentos Ministeriales concentren también su actividad en la zona seleccionada y lleven a cabo sus acciones específicas de tal manera que se consiga una expansión paralela de los aspectos de servicios y medios colectivos y de los específicos de desarrollo agrícola, ganadero, industrial, etc.

En el primer aspecto, que es el que de una manera directa afecta a Planes Provinciales, la declaración de Comarca de "Acción Especial" llevará consigo automáticamente la subvención de una asignación anual extraordinaria, que permita a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos conseguir, en primer lugar, que la zona

Oeste de Zamora se equilibre con el resto de la provincia, y después, que la totalidad de la provincia se acerque al resto de España.

Esta asignación extraordinaria deberá aplicarse precisamente a obras de infraestructura, bienes y servicios colectivos, obras básicas para elevar el nivel del medio rural como son las de abastecimiento de agua, alcantarillado, electrificación, pavimentación y urbanización, teléfonos, caminos, centros culturales, sociales e incluso recreativos, es decir, todo aquello que es necesario para una vida digna.

En el segundo aspecto, Planes Provinciales de la Presidencia del Gobierno, la Ponencia de Desarrollo Regional y las autoridades provinciales coordinarán con otros Ministerios inversores, para aplicar una serie de medidas en el campo agrícola y ganadero, educación y ciencia, sanidad, etc.

Comprende esta zona de la provincia de Zamora las comarcas naturales de Sanabria, Aliste y Sayago, ocupando una extensión aproximada de 5.400 km².

COMARCAS	Extensión en Has.	Población año 1970
Sayago	146.206	18.791
Sanabria	194.488	21.618
Aliste	199.345	30.896
TOTALES	540.039	70.905

A continuación exponemos relación de municipios incluidos en esta zona del Oeste de Zamora, con el número de habitantes del último censo:

SAYAGO

Abelón	489
Alfaraz	480
Almeida	1.096
Argañín	219
Bermillo S.	1.372
Cabañas S.	366
Carbellino	388
Fariza	893

803	Fermoselle	3.196
773	Formariz	237
797	Fornillos F.	282
873	Figueroela S.	103
804	Fresno de S.	552
1.007	Gáname	243
104	Gamones	233
808	Luelmo	461
894	Malillos	163
1.268	Moral de S.	288
843	Moraleja de Sayago	603
809	Moralina	555
1.208	Muga de Sayago	656
1.448	Palazuelo de S.	248
859	Peñausende	661
883	Pereruela	1.082
801	Roelos	334
872	Salce	215
	Sobradillo Palomares	179
	Sogo	139
1.413	Tamame	199
843	Torregamones	536
1.258	Villadepera	432
870	Villamor Cadozos	241
1.188	Villamor de la Ladre	216
894	Villar del Buey	969
1.352	Villardiegua Ribera	310
1.466	Zafara	155
1.298		
1.412	SANABRIA	
747	Asturianos	780
404	Cernadilla	383
1.209	Cional	199
484	Cobrerros	1.671
852	Espadañedo	540
889	Galende	1.869
868	Hermisende	848
452	Justel	404
388	Lubián	892
1.170	Manzanal Arriba	1.371

Manzanal Infantes	536
Molezuelas Carb.	271
Mombuey	766
Muelas Caballeros	372
Palacios	492
Pedralba	1.005
Peque	485
Pías	565
Porto	594
Puebla de Sanabria	1.588
Requejo	345
Rionegro Puente	803
Robleda-Cervantes	1.026
Rosinos Requejada	1.449
San Justo	929
Terroso	283
Trefacio	501
Villardecervos	672

ALISTE

Alcañices	1.413
Carbajales Alba	943
Ceadea	1.026
Faramontanos T.	870
Ferreras de Abajo	1.188
Ferreras de Arriba	894
Ferreruela	1.325
Figueruela Arriba	1.466
Fonfría	1.298
Gallegos Río	1.412
Losacino	741
Losacio	434
Mahide	1.209
Manzanal Barco	435
Moreruela Tabara	826
Omilllos Castro	988
Perilla de Castro	588
Pino de Oro	425
Pozuelo de Tabara	388
Rabanales	1.170

Rábano de Aliste	1.059
Riofrío Aliste	1.547
Samir de Caños	452
S. Vicente Cabe.	1.129
Santa Eufemia B.	708
San Vitero	1.156
Tábara	1.242
Trabazos	1.406
Vegalatrave	279
Videmala	505
Villalcampo	1.157
Viñas	546

1.039	Rábano de Alentejo	505
1.047	Riacho Alentejo	512
485	Santa de Caños	507
1.120	S. Vicente Cabo	515
708	Santa Eulalia B.	504
1.155	San Vito	501
1.145	Tábara	509
1.406	Tapaxos	508
579	Vogalave	506
505	Vidomaia	501
1.157	Vitallongo	503
545	Vitae	502
		Robledo-Cervicos	507
		Roque de S. Justo	508
		Terraço	509
		Trafalco	507
		Villardenserviz	503

ALISTE

	Alcañices	511
	Cartagena	505
	Cadix	502
	Fernandina	510
	San Pedro de Alcantara	512
	San Pedro de Alcoba	508
	San Pedro de Alcantara	510
	San Pedro de Alcoba	508

I N D I C E

	<u>Página</u>
Medio Natural	5
Sector Agrario.....	7
Problemas Fundamentales de la Agricultura	24
Sector Industrial	25
Obstáculos que se oponen a la Industrialización de la Provincia.....	27
Posibilidades de Ordenación y Desarrollo Industrial	28
Transportes y Comunicaciones.....	34
Vivienda y Urbanismo.....	43
Turismo	50
Enseñanza y Formación Profesional...	52
Comercio Interior	56
Sanidad	59
Población y Empleo	59
Sistema Bancario	100
Renta Provincial.....	103
Índice de Capacidad de Compra	105
Índice de Riqueza Activa	106
Desarrollo de la Provincia	107
Comarcas o Zonas de Acción Especial	113

I N D I C E

Página

2	Medio Natural
7	Sector Agrario
	Problemas Fundamentales de la Agricultura
24 cultura
32	Sector Industrial
	Obstáculos que se oponen a la Industrialización de la Provincia
37
	Possibilidades de Ordenación y Desarrollo Industrial
38
34	Transportes y Comunicaciones
43	Vivienda y Urbanismo
50	Turismo
52	Educación y Formación Profesional
56	Comercio Interior
59	Salud
59	Población y Empleo
100	Sistema Bancario
103	Redes Provinciales
105	Índice de Capacidad de Compra
106	Índice de Riqueza Activa
107	Desarrollo de la Provincia
113	Comarcas o Zonas de Acción Especial



Índice

1	Introducción
2	1. El problema de la existencia
3	2. El problema de la unicidad
4	3. El problema de la completitud
5	4. El problema de la decidibilidad
6	5. El problema de la consistencia
7	6. El problema de la fuerza
8	7. El problema de la simplicidad
9	8. El problema de la claridad
10	9. El problema de la economía
11	10. El problema de la belleza
12	11. El problema de la utilidad
13	12. El problema de la justicia
14	13. El problema de la equidad
15	14. El problema de la igualdad
16	15. El problema de la fraternidad
17	16. El problema de la caridad
18	17. El problema de la fe
19	18. El problema de la esperanza
20	19. El problema de la caridad
21	20. El problema de la paz
22	21. El problema de la justicia
23	22. El problema de la equidad
24	23. El problema de la igualdad
25	24. El problema de la fraternidad
26	25. El problema de la caridad
27	26. El problema de la fe
28	27. El problema de la esperanza
29	28. El problema de la caridad
30	29. El problema de la paz
31	30. El problema de la justicia
32	31. El problema de la equidad
33	32. El problema de la igualdad
34	33. El problema de la fraternidad
35	34. El problema de la caridad
36	35. El problema de la fe
37	36. El problema de la esperanza
38	37. El problema de la caridad
39	38. El problema de la paz
40	39. El problema de la justicia
41	40. El problema de la equidad
42	41. El problema de la igualdad
43	42. El problema de la fraternidad
44	43. El problema de la caridad
45	44. El problema de la fe
46	45. El problema de la esperanza
47	46. El problema de la caridad
48	47. El problema de la paz
49	48. El problema de la justicia
50	49. El problema de la equidad
51	50. El problema de la igualdad
52	51. El problema de la fraternidad
53	52. El problema de la caridad
54	53. El problema de la fe
55	54. El problema de la esperanza
56	55. El problema de la caridad
57	56. El problema de la paz
58	57. El problema de la justicia
59	58. El problema de la equidad
60	59. El problema de la igualdad
61	60. El problema de la fraternidad
62	61. El problema de la caridad
63	62. El problema de la fe
64	63. El problema de la esperanza
65	64. El problema de la caridad
66	65. El problema de la paz
67	66. El problema de la justicia
68	67. El problema de la equidad
69	68. El problema de la igualdad
70	69. El problema de la fraternidad
71	70. El problema de la caridad
72	71. El problema de la fe
73	72. El problema de la esperanza
74	73. El problema de la caridad
75	74. El problema de la paz
76	75. El problema de la justicia
77	76. El problema de la equidad
78	77. El problema de la igualdad
79	78. El problema de la fraternidad
80	79. El problema de la caridad
81	80. El problema de la fe
82	81. El problema de la esperanza
83	82. El problema de la caridad
84	83. El problema de la paz
85	84. El problema de la justicia
86	85. El problema de la equidad
87	86. El problema de la igualdad
88	87. El problema de la fraternidad
89	88. El problema de la caridad
90	89. El problema de la fe
91	90. El problema de la esperanza
92	91. El problema de la caridad
93	92. El problema de la paz
94	93. El problema de la justicia
95	94. El problema de la equidad
96	95. El problema de la igualdad
97	96. El problema de la fraternidad
98	97. El problema de la caridad
99	98. El problema de la fe
100	99. El problema de la esperanza
101	100. El problema de la caridad







P. V. P. 30 Ptas.